

LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE. UNA OPORTUNIDAD PARA
MEJORAR E INNOVAR.

LINA MARÍA CÁRDENAS ESCOBAR

CC. 53.070.988

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

2013

LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE. UNA OPORTUNIDAD PARA
MEJORAR E INNOVAR.

LINA MARÍA CÁRDENAS ESCOBAR

CC. 53.070.988

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Docencia de la Educación Superior

Doctor, J. Francisco González Puentes.

Director de la Investigación

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Bogotá, DC. Junio de 2013

Artículo 37

Ni la universidad el bosque, ni el jurado serán responsables de las ideas propuestas por los autores del trabajo.

Acuerdo 017 de 14 de Diciembre de 1989

DEDICATORIA

Les dedico este trabajo a mis Papas, mi hermano y mi hijo Federico, quienes me han apoyado durante todo este proceso con su paciencia. Son ellos quienes me inspiran, fortalecen y acompañan cada día.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecerle a mi hijo, por su amor incondicional, por la paciencia que ha tenido, por sus dulces palabras y abrazos en los momentos más difíciles; ha sido él quien realmente me ha enseñado a ser paciente y a luchar por mis metas. De la misma manera quiero agradecerles a mis padres y a mi hermano, por su compañía y apoyo en cada uno de los momentos que he tenido que vivir durante estos 2 años.

Por otra parte también quiero agradecerle a las personas que contribuyeron en el proceso de la investigación como lo es la coordinadora de las prácticas pedagógicas de Licenciatura en pedagogía Infantil, Gloria Ramírez y a las estudiantes de los últimos semestres y egresas quienes a través de sus respuestas ayudaron con la información necesaria para la realización del trabajo.

También es importante agradecer al comité de evaluación quien oriento y valido mis avances, a mis profesores y en especial a mi director, Francisco González quien con paciencia y dedicación me acompaño durante estos 2 años.

TABLA DE CONTENIDO

PROBLEMATIZACIÓN.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
PREGUNTAS DIRECTRICES.....	8
Pregunta Principal.....	8
Preguntas Secundarias.....	8
JUSTIFICACIÓN.....	9
OBJETIVOS.....	11
General.....	11
Específicos.....	11
CONTEXTUALIZACIÓN.....	12
Universidad El Bosque.....	12
<i>Universidad El Bosque - Lugares de prácticas.....</i>	<i>15</i>
<i>Teoría – Práctica.....</i>	<i>15</i>
<i>Docente Tutor –Estudiante Practicante - Docente Coordinador.....</i>	<i>17</i>
MARCO REFERENCIAL.....	22
Prácticas pedagógicas y didácticas.....	22
Referente Normativo.....	29
DISEÑO METODOLÓGICO.....	31
Descripción.....	31
Esquema del diseño metodológico.....	34
Formulación del problema.....	35
Contextualización de la realidad.....	36
Preguntas directrices.....	36

Selección de la población	36
Diseño de instrumento	37
Validación.....	38
Análisis de la información recolectada.....	38
Marco referencial.....	39
Conclusiones.....	39
Instrumento y recolección de la información	39
Recolección de la información	41
Niveles de análisis	43
ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	47
<i>Resultados Categoría Formación Inicial</i>	56
<i>Resultados categoría Desempeño Docente</i>	69
<i>Resultados categoría administración y logística</i>	78
<i>Resultados categoría Fortalezas</i>	86
<i>Resultados categoría deseables</i>	99
Resultados Globales	100
CONCLUSIONES Y CRITERIOS.....	104
BIBLIOGRAFIA.....	119
ANEXOS.....	122
Anexo 1. Primer formato instrumento.....	122
Anexo 2 Acta validación instrumento / Experto	124
FACULTAD DE EDUCACIÓN	124
Anexo 3 Instrumento Modificado	127
Anexo 4 Acta segunda revisión / Experto	129
FACULTAD DE EDUCACIÓN	129

Anexo 5 Instrumento Final Estudiantes y Egresados	131
Anexo 6 instrumento (Tutores y Coordinadores).....	133
Anexo 7 Correo Egresadas	136
Anexo 8 Material Recolectado Estudiantes.....	137
Anexo 9. Entrevista Docente Tutor1	1488
Anexo 10. Entrevista Docente Tutor 2	1511
Anexo 11. Material Recolectado Egresados.....	1544

LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE: UNA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR E INNOVAR

PROBLEMATIZACIÓN

Planteamiento del Problema

En el marco de la Universidad El Bosque es importante hacer referencia al enfoque del proyecto pedagógico de la institución, teniendo en cuenta que desde su modelo Bio-psico-social y cultural, comprende que “el ser humano es mucho más que la suma de unos factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales, concentrado sus esfuerzos formativos e investigativos en la construcción de una cultura de la vida, en donde el medio y el fin sea la persona en todas sus dimensiones”(Universidad El Bosque, 2010,).Es en este contexto que las prácticas pedagógicas se dan; de allí que se propicien espacios de formación participativos y dinámicos en los diferentes contextos, desde una perspectiva de investigación e innovación pedagógica.

En concordancia con lo anterior, en la Facultad de Educación, específicamente en la Licenciatura en Pedagogía Infantil, se tiene como propósito, a partir de su currículo “preparar profesionales de la educación para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos pedagógicos y prácticas innovadoras de atención a la infancia en los diferentes escenarios socioculturales de los que son partícipes los niños en la actualidad” (Bosque, 2009). Es evidente entonces que desde el enfoque Bio-psicosocial y cultural, se da especial importancia a que sus profesionales impacten de manera innovadora y significativa en los seres humanos con los que interactúan, tanto en su proceso de formación como en su papel de egresados.

Ahora bien, si desde la Universidad se reconoce la relevancia de impactar de manera innovadora y significativa, resulta importante revisar y reflexionar sobre el espacio de las Prácticas Pedagógicas, ya que es allí donde los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque tienen su primera aproximación concreta de intervención con la infancia, permitiéndoles desde sus conocimientos un acercamiento y una comprensión de las realidades que se viven en las instituciones en las que realizan sus prácticas.

Actualmente, estas Prácticas Pedagógicas en la Facultad de Educación son entendidas como “un espacio dinámico caracterizado por la articulación teoría-práctica cuyo propósito es generar un espacio de reflexión sistemática sobre el quehacer docente en torno a las propuestas pedagógicas desarrolladas en las instituciones de práctica” (Ramírez, 2011, p1). Esto facilita que los estudiantes practicantes interactúen de manera propositiva, trabajando directamente con los niños, a partir de un proceso de formación anterior, lo que le facilita vincular la investigación, la didáctica, la reflexión y la teoría en la planeación de cada posible espacio¹.

Es de señalar que las Prácticas Pedagógicas están mediadas por un programa organizado previamente por la Facultad de Educación y la guía que da el docente responsable de cada semestre; es en este momento donde su quehacer como formador de formadores se ve directamente relacionado con la manera en que se enfrentan los estudiantes practicantes a los diferentes espacios. Es decir, que la corriente pedagógica (conductista, constructivista o una teoría social del aprendizaje) que asuma el docente tutor o coordinador así como sus las dinámicas y herramientas influenciarían directamente las planeaciones e intervenciones de dichos actores.

¹ Se hace referencia a espacio como los diferentes lugares donde son llevadas a cabo las Prácticas Pedagógicas.

Es importante tener presente que la Facultad de Educación en su programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil ha contado con dos planes de estudio, el primero fue con el que se inició el programa y el segundo surgió a partir del Registro Calificado, obtenido en el 2009. Uno de los cambios significativos del último plan de estudio tuvo relación con las Prácticas Pedagógicas, por ejemplo el programa pasó de un enfoque teórico-práctico en donde se contaba con el espacio de práctica en cinco semestres, a uno donde se refuerza más lo teórico, perdiendo espacios de práctica, que quedaron reducidos a cuatro semestres; aunque estas modificaciones buscaban mejorar procesos dentro del programa, puede también ser cuestionados debido a las implicaciones que puede traer en el ejercicio profesional.

Por ello, es importante especificar que cuando en esta investigación se habla de mejorar e innovar cualificando las Prácticas Pedagógicas, se hace referencia a la manera en que se dan las relaciones entre los actores de las prácticas y como estas podrían impactar la formación de los Licenciados, de manera positiva o negativa, hacia su futuro quehacer docente.

Reconociendo entonces la importancia de las prácticas, lo que se propone es formular, los criterios académicos y administrativos que orienten el proceso de cualificación de las Prácticas Pedagógicas en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, a partir de las relaciones que allí se dan. Entendiendo las prácticas como espacios en que los estudiantes, docentes, tutores e instituciones interactúan y generan determinadas relaciones, que generan impacto en cada uno de ellos, y comprendiendo la didáctica como una disciplina autónoma, tomando como referencia a Agustín Bravo quien realiza un recorrido histórico a través de las distintas etapas de su evolución, apoyando entonces su “carácter disciplinar y autónomo”(2000 p.61), lo que permite al investigador comprender como su propuesta final no pretende centrarse en el cómo enseñar y en realizar una evaluación de las Prácticas pedagógicas

actuales, sino en lo que ocurre en el estudiante, y en cada una de las relaciones que este experimenta en su proceso de formación, para mirar alternativas que favorezcan todas sus interacciones como futuros licenciados.

Dicha idea de aportar a la cualificación del espacio de las Prácticas Pedagógicas surge no sólo del reconocimiento de la importancia de las mismas en la formación de Licenciados en Pedagogía Infantil, sino también de las experiencias de algunos estudiantes y egresados de la Licenciatura, quienes expresan que durante su formación encontraron ciertos vacíos relacionados con la comunicación con sus docentes, la aplicación de la teoría vista, los espacios de investigación, la limitación de los escenarios de práctica, entre otros, que se darán a conocer con mayor profundidad más adelante.

Es por esto, que resulta importante plantear de manera crítica las relaciones que se entretienen alrededor de las Prácticas Pedagógicas, sus implicaciones en los procesos de formación de los estudiantes practicantes y su incidencia en la calidad educativa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, tomando esto como referente de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento e innovación, con el fin de poder formular de manera didáctica la ruta que permitirán la cualificación de las mismas.

Como se mencionó anteriormente, en las prácticas pedagógicas interactúan diferentes actores (Docente Coordinador, Estudiante Practicante y Docente Tutor), a partir de los cuales se establecen relaciones entre sus categorías, lo que describe y delimita el problema de investigación

PREGUNTAS DIRECTRICES

Pregunta Principal

¿Cómo formular los criterios académicos y administrativos que orienten los procesos de cualificación de las Prácticas Pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, con miras a fortalecer los procesos de calidad institucional?

Preguntas Secundarias

- ¿Cómo se desarrollan los aspectos académicos administrativos de las Prácticas Pedagógicas en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Bosque?
- ¿Cuáles son las oportunidades de mejoramiento de las Prácticas Pedagógicas en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque?
- ¿Cuáles con los criterios académicos y administrativos que contribuya al mejoramiento de los procesos de formación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, a partir de las prácticas pedagógicas?

JUSTIFICACIÓN

¿Por qué contribuir a la cualificación de las Prácticas Pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Bosque?

El espacio de las prácticas, en la mayoría de los casos de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, se ha convertido en la primera aproximación concreta de intervención con la infancia, permitiéndoles desde sus conocimientos un acercamiento y una comprensión de las realidades que se viven en las instituciones en las que realizan sus prácticas.

En el marco de la Universidad El Bosque es importante hacer referencia al enfoque de la institución, teniendo en cuenta que su modelo Bio-psico-social y cultura, encierra la formación comprendiendo que “el ser humano es mucho más que la suma de unos factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales, concentrado sus esfuerzos formativos e investigativos en la construcción de una cultura de la vida, en donde el medio y el fin sea la persona en todas sus dimensiones. “(Bosque, 2009) Esto contribuye a unos espacios de formación participativos, dinámicos, en los diferentes contextos, desde una perspectiva de investigación e innovación pedagógica.

Desde otro punto de vista, pero siguiendo los lineamientos ya mencionados, en la Facultad de Educación se ofrece el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, orientado a “formar profesionales comprometidos con el mejoramiento de las prácticas educativas desde su labor. Los profesionales de esta carrera conciben la educación como la forma de desarrollar todas las potencialidades de los estudiantes y del maestro, con miras a una sociedad mejor.” (Educación,

2012) El egresado de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, será un profesor crítico y reflexivo, interesado por construir con el desarrollo de la infancia

De manera más concreta, y entorno al fenómeno investigado es importante comprender la coherencia que existe entre lo establecido por la Universidad El Bosque y el enfoque de las prácticas pedagógicas, pues su principal objetivo es: “Brindar a los estudiantes- practicantes los espacios que les permitan reflexionar sobre la realidad educativa construyendo y reconstruyendo su saber pedagógico, desarrollando y / ó fortaleciendo sus competencias para un desempeño profesional eficiente”. Ramirez, G. (2011). Por lo anterior se afirma que las prácticas pedagógicas son el espacio de formación, donde se dan procesos de formación y desarrollo realmente importantes para la formación de un Licenciado en Pedagogía Infantil.

Finalmente se considera que esta investigación puede realizar aportes directos a la Facultad de Educación de la Universidad El Bosque como contexto directo del fenómeno investigado, pues sus resultados y recomendaciones, son enfocados al proceso de cualificación y enriquecimiento pedagógico, curricular, metodológico, investigativo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, específicamente en el área de las prácticas pedagógicas.

OBJETIVOS

General

Formular los criterios académicos y administrativos que orienten los procesos de cualificación de las Prácticas Pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, con miras a fortalecer los procesos de calidad institucional.

Específicos

- Determinar la situación académica y administrativa de las Prácticas Pedagógicas en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque.
- Identificar las oportunidades de mejoramiento de las Prácticas Pedagógicas en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque.
- Reconocer las dinámicas curriculares necesarias para el mejoramiento de la calidad de los procesos de formación a partir de las prácticas pedagógicas de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque.

CONTEXTUALIZACIÓN

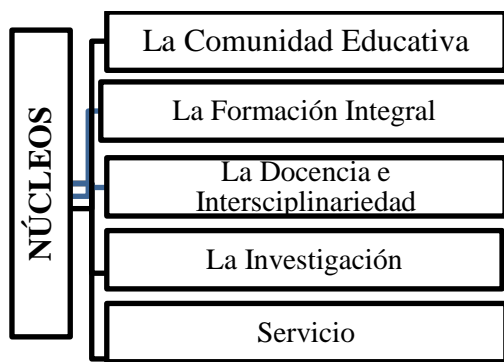
El interés del investigador es obtener información clara de la realidad, realizar la comprensión del contexto que investiga y revisar las relaciones propias del fenómeno investigado. Esta contextualización dará una mirada desde lo general, hasta llegar a lo particular, siempre observando como eje transversal el fenómeno a investigar: las Prácticas Pedagógicas.

Universidad El Bosque

Durante un proceso de autoevaluación institucional, la Universidad El Bosque, plantea un modelo de gestión “que comprende el conjunto de actividades interrelacionadas, en un marco de referencia para definir qué quiere lograr, determinar cómo hacerlo, medir si se está logrando y adquirir la capacidad de cambio mediante el establecimiento de oportunidades de aseguramiento y mejoramiento (Planear, ejecutar, controlar y analizar y retroalimentar)” (Bosque 2011.p12). Estos aspectos buscan direccionar la gestión institucional para garantizar mayores impactos sociales y académicos, favoreciendo de esta forma, el cumplimiento de los principios y objetivos misionales.

En este marco, el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad se define como “un conjunto de criterios, pautas, normas y orientaciones que hacen viable en la cotidianidad de los quehaceres y funciones de la institución académica, la realización de la misión” (Bosque 2011.p26). Dando a la Universidad el Bosque una pauta para trabajar desde el desarrollo integral del ser humano, rescatando sus características y competencias tanto personales como laborales (Gráfica 2). Teniendo en cuenta los criterios mencionados la “Universidad El Bosque propone la intangibilidad de su funciones de docencia, investigación y servicio, y define sus criterios para quienes quieran desde dentro o fuera, ser partícipes de sus proyectos” planteando los núcleos del proyecto educativo como guía de todo el trabajo. (Bosque 2011.p27).

De lo anterior es importante resaltar como el Proyecto Educativo Institucional se relaciona con el aprendizaje significativo como enfoque pedagógico de la Universidad. Según Ausubel, el aprendizaje significativo “comprende la adquisición de nuevos significados y, a la inversa, éstos son producto del aprendizaje significativo. El surgimiento de nuevos significados en el refleja la consumación de un proceso. (Ausubel, 1961) entonces el modelo pedagógico se empieza a comprender como la base para la construcción de estructuras de conocimiento, donde los actores son capaces de realizar un transferencia, siendo el conocimiento útil en diferentes contextos.



Gráfica 2: Construcción personal a partir del texto, Políticas y Gestión Curricular Institucional

Esta visión general del aprendizaje significativo, permite observar posteriormente como se relaciona con la formulación de los objetivos de aprendizaje, siendo estos los que orientan “la construcción curricular, el diseño didáctico y la conducción pedagógica; explícita intenciones y orienta el desarrollo de actividades y proceso en la consecución de un fin”, (Bosque 2011.p40) observando la linealidad que existe entre los diferentes puntos ya mencionados.

En concordancia con los lineamientos PEP, la Facultad de Educación ofrece el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, orientado a “formar profesionales comprometidos con el mejoramiento de las prácticas educativas desde su labor. Los profesionales de esta carrera conciben la educación como la forma de desarrollar todas las potencialidades de los estudiantes y

del maestro, con miras a una sociedad mejor” (Educación, 2012). El egresado de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, será un profesor crítico y reflexivo, interesado por construir con el desarrollo de la infancia.

El programa a lo largo de su desarrollo se interesa por generar conciencia crítica en sus estudiantes, transformando sus concepciones y haciendo que en cada una de sus actitudes con los niños evidencien su interés y sentido de pertenencia por su profesión en pertinencia con las políticas públicas establecidas para la infancia actualmente.

Si bien en la página de internet de la Universidad se mencionan las fortalezas del programa, en el caso de esta investigación, se da especial relevancia al punto tres y cuatro citados a continuación:

3. “En el proceso de formación, se incluye el desarrollo de habilidades para la investigación y la innovación pedagógica: en esta forma el estudiante, integra la teoría con la práctica y define un proyecto pedagógico que desarrolla a lo largo de la carrera como prerrequisito para graduarse. El trabajo de grado tiene un énfasis en los procesos pedagógicos de aula o institucionales articulados al PEI, según las necesidades.” (Educación, 2012)

4. “El programa de Pedagogía Infantil tiene convenios con distintas instituciones educativas para las prácticas docentes. También con centros y/o entidades que propenden por la formación integral y mejoramiento de la calidad de vida de niños y niñas” (Educación, 2012)

Como ya se mencionó dentro de las prácticas pedagógicas interactúan diferentes actores, a partir de los cuales se establecen relaciones que delimitan un poco más el fenómeno a investigar.

Universidad El Bosque - Lugares de prácticas

Desde el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad El Bosque (2011), se exigen “actitudes de pertenencia y corresponsabilidad de cada uno de sus miembros, desde sus particularidades personales, estamentos y niveles de competencia, como también desde la identidad teórico-práctica de sus respectivos ámbitos disciplinarios y profesionales, respetando la autonomía académica de las respectivas áreas del saber”. En la Facultad de Educación, sustentados en dichos principios, se formulan parámetros que regulan los lugares de prácticas, definiéndolos como “organizaciones o instituciones educativas oficiales o privadas de carácter formal o no formal, con las cuales se puedan realizar acuerdos o convenios que les permitan a los estudiantes de la facultad de educación realizar sus prácticas” (Ramírez, 2011, p3.).

Siendo entonces importante determinar cuál es la valoración que dan los actores de los diferentes lugares, a las Prácticas Pedagógicas de los estudiantes practicantes, así como la forma en que los docentes coordinadores conciben las mismas, según los parámetros planteados en el acuerdo con la Institución. Lo que a futuro permitirá observar el reconocimiento y apropiación del enfoque Bio-psico-social y cultural de la Universidad por parte de los estudiantes practicantes, comprendiendo si existe o no una coherencia entre los principios filosóficos del modelo y el desempeño de los estudiantes en dichos lugares.

Teoría – Práctica

La función de la teoría es permitir que los estudiantes interioricen, consoliden y transformen conocimientos pedagógicos y didácticos que podrán ser utilizados en su vida, ya sea en la

Práctica Pedagógica como tal o en el aspecto laboral. Sin embargo, en muchas ocasiones, se generan problemas al tratar de transferir lo teórico a un espacio práctico, basado en un contexto particular de enseñanza.

De igual forma, en el marco de lo planteado en la Universidad El Bosque, no sólo con el enfoque Bio-psico-social y cultural, sino con la adopción del modelo de aprendizaje significativo, que se basa en el estudiante como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje; la relación entre teoría y Práctica Pedagógica debe tener en cuenta los (Gealdino, 1993, los problemas teórico epistemológicos) puntos establecidos en las *Políticas y Gestión Curricular Institucional* (2011), que se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- Aprendiendo como aprender
- Compromiso
- Dimensiones humanas
- Conocimientos fundamentales
- Aplicación
- Integración

Por consiguiente, en la relación teoría práctica es de vital importancia para garantizar la calidad de las Prácticas Pedagógicas y, por ende, la de la educación de los futuros licenciados, comprendiendo estos seis puntos como estructura en la formación integral de los estudiantes de la Universidad El Bosque.

Docente Tutor –Estudiante Practicante - Docente Coordinador

Las múltiples relaciones entre docente-tutor, estudiante practicante y docente coordinador y sus implicaciones en la calidad de la Práctica Pedagógica, determinan en gran manera los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las posibles relaciones que se dan entre estos actores fortalecen el aprendizaje del estudiante practicante; sin embargo desde el comienzo de la práctica es importante resaltar cuáles son las funciones y acuerdos existentes entre la Universidad El Bosque y el lugar donde se desarrollará las mismas, haciendo explícito el papel que desempeña el estudiante practicante durante sus intervenciones, permitiendo que las prácticas pedagógicas a nivel general sean un espacio de construcción constante, más que generador de problemas, pues, pueden existir momentos en los que los estudiantes practicantes deban responder a ciertas exigencias por parte de su docente coordinador, pero a otras por parte de su docente tutor, convirtiéndose el espacio en un conflicto para él.

Se asume que los tres actores de esta relación tienen conocimientos y herramientas innovadoras, dado que se encuentra en proceso de formación constante según su quehacer; sin embargo, es importante indagar como hacer que este conocimiento, herramientas y experiencias de cada uno, no solo aporten a la formación de los futuros licenciados, sino también a los docentes y niños implicados en el proceso.

También es importante observar y valorar la metodología utilizada por el docente coordinador, según el enfoque pedagógico que siga, influyendo esto de manera directa positiva o negativamente en las intervenciones planeadas por los estudiantes practicantes y en su posterior evaluación. Además, es importante tener encuesta el desempeño del docente coordinador y las

implicaciones de su gestión en la formación de los estudiantes practicantes. Por otra parte el ejemplo y experiencia del docente tutor es algo importante para evaluar, pues de allí parten varias de las concepciones de los estudiantes practicantes influyendo esto en la calidad de la intervención en sus Prácticas Pedagógicas y en su futuro rol docente.

Finalmente después de la descripción de la situación problema y de algunas de las relaciones que allí emergen es claro que las Prácticas Pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, son un espacio pertinente para la investigación e innovación didáctica, contribuyendo al impacto de la acción educativa por parte de los estudiantes practicante, como a su futuro quehacer, lo que de manera paralela permite fortalecer los procesos de calidad institucional.

Ahora desde la visión de La Facultad de Educación y de su programa Licenciatura En Pedagogía Infantil, fue posible encontrar que existe una relación entre los parámetros y lineamientos mencionados en la contextualización inicial del trabajo, y los objetivos establecidos como programa académico. Pues bien el programa plantea formar profesionales “comprometidos con el mejoramiento de las prácticas educativas desde su labor. Los profesionales de esta carrera conciben la educación como la forma de desarrollar todas las potencialidades de los estudiantes y del maestro, con miras a una sociedad mejor.” (Educación, 2012), lo que permite afirmar que la Licenciatura se preocupa por guiar a sus estudiantes dentro de un proceso crítico, que pueda aportar a sus diferentes contextos a partir de su perfil profesional y laboral.

De manera más concreta y en relación al fenómeno investigado, se observa una coherencia entre lo establecido por la Universidad El Bosque y el enfoque de las prácticas pedagógicas, pues su principal objetivo es: “Brindar a los estudiantes- practicantes los espacios

que les permitan reflexionar sobre la realidad educativa construyendo y reconstruyendo su saber pedagógico, desarrollando y / ó fortaleciendo sus competencias para un desempeño profesional eficiente”. Ramirez, G. (2011). Es por esto que se puede afirmar que las prácticas pedagógicas son el espacio de formación, donde se dan procesos de formación y desarrollo realmente importantes para la formación de un Licenciado en Pedagogía Infantil.

Ahora en cuanto a las características de las prácticas pedagógicas, se plantea (Bosque, 2009) como un espacio para la relación y articulación entre la teoría y la práctica, que de manera concreta busca cuestionar y reflexionar a los estudiantes sobre su vocación y quehacer pedagógico. Es el área durante su proceso de formación, donde los estudiantes tienen la oportunidad de investigar, planear y proponer en torno al trabajo realizado con las diferentes edades propuestas (niños entre cero y ocho años).

En cuanto a los objetivos de formación específicos planteados en el documento de prácticas pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, se dice que estos se desarrollan en torno a ejes generales, los cuales se amplían a partir de las competencias, características y capacidades que deben desarrollar los estudiantes en este espacio. Los objetivos específicos se plantean de la siguiente manera: “aprender a aprender, conocimientos y fundamentos, compromiso, dimensiones humanas, aplicación e integración, Ramirez, G. (2011). Como parte del desarrollo de los objetivos, se contempla el modelo pedagógico Cognitivo- Socio-Constructivista, donde se plantea que son los estudiantes quienes a partir de sus diferentes experiencias tanto en el aula como en el ejercicio práctico como tal son quienes van construyendo su conocimiento y las competencias necesarias para poder desarrollar un perfil profesional íntegro.

Como metodología, se plantea que “en esta línea, los estudiantes-practicantes conocen y se relacionan con los modelos pedagógicos y las estrategias metodológicas de cada institución con una mirada analítica y reflexiva desde la investigación para hacer propuestas pedagógicamente fundamentadas que se constituyan en el valor agregado que la universidad brinda a la institución.” Ramirez, G. (2011). Esto a partir de los convenios realizados con instituciones publicas o privadas, que se encuentren acordes con las edades que se estan trabajando.

Esta metodología cuenta con un acompañamiento docente, donde el asesor de practica , es el profesor de la Universidad El bosque quien lo apoya y acompañ durante el proceso de formacion según el semestre, quienes tiene como parte de su deber ejecutar el cronograma de trabajo, seleccionar las intituciones donde se realizaran las prácticas, informar a los estudiantes respecto a las características de las mismas y orientar el proceso tanto fuera como dentro de la intitucion de las practicas como tal. Asi mismo debe ser el puente de comunicación entre la Universidad y las institucioenes con las que se realizan los convenios y son los encargados de realizar un proceo de evaluacion respecto al desempeño de cada uno de sus estudiantes.

Por otra parte esta el docente tutor, quien es el profesor que se encuentra trabajando como titular en en el aula de clase de la institucion elegioda apra la realizacion de las practicas pedagogicas. Es quien “acompañará y facilitará el desarrollo de las experiencias académicas de los estudiantes en coordinación con el docente asesor de la universidad” Ramirez, G. (2011).

Finalmente según el programa academico se encuentra como se estructura la práctica según las edades con las que se trabaja y el semestre al que pertenecen los estudiantes, caracterizando asi cada semestre por un estilo de práctica diferente. Según el plan de estudios actual se encuentra dividido de la siguiente manera: Séptimo semestre: práctica docente (0-3 años), octavo

semestre : práctica docente (3-6 años), noveno semestre práctica docente (6-8 años) y decimo semestre, práctica comunitaria.

MARCO REFERENCIAL

Para iniciar este marco de referencia, es necesario mencionar los referentes de investigación que seguiremos con el fin de aportar claridad frente a manera en que se da el proceso investigativo. Pues si bien los referentes epistemológicos se hacen más amplios en el diseño metodológico, es necesario tenerlos claros para comprender la manera en que se desarrolla el marco referencial.

Esta investigación se da desde un enfoque cualitativo. Teniendo como principal interés observar la realidad social a través de los docentes y estudiantes. Este tipo de investigación contribuye al desarrollo del conocimiento y a construir interpretaciones que ayuden a construir nuevos significados para el mundo educativo. “el método cualitativo no parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar sobre la realizada con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamientos de las personas estudiadas”. (Bonilla, 2007).

Prácticas pedagógicas y didácticas

El principal interés de esta investigación es obtener la información suficiente, para dar una idea clara de lo que son las Prácticas Pedagógicas actualmente en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad el Bosque. Las situaciones propias de esta investigación se darán a partir de las relaciones establecidas en el planteamiento del problema, las cuales nos servirán para observar la realidad.

Para iniciar dicho recorrido, se hará referencia general al paradigma hermenéutico en el cual se enmarcan los referentes teóricos de la investigación y se sustenta la parte experimental de la misma. Pero además, es desde donde intentaremos establecer las relaciones entre la práctica

docente, la formación de profesores, el currículo y las prácticas pedagógicas en el programa de licenciatura infantil. Al final del capítulo, intentaremos citar algunos aspectos legales, que nos ayudaran a mejorar la comprensión del fenómeno estudiando.

Este paradigma es uno de los más influyentes dentro de los proceso educativos, de manera general se puede comprender que “conlleva necesariamente a una interpretación de los fenómenos estudiados; pero propiamente, tendrá como misión descubrir los significados de las cosas, interpretar lo menos posible las palabras, los escritos, los textos y los gestos, así como cualquier acto u obra, pero conservando su singularidad en el contexto del cual forma parte”(Toro, 2007. Pág.112), es por eso que es importante comprender el papel que desempeñan el docente y el estudiante en las prácticas pedagógicas como proceso de enseñanza – aprendizaje, para de esta manera generar la búsqueda de un pensamiento más complejo.

Como consecuencia de este proceso de formación más autónomo y constante se empieza hablar de lo que es la enseñanza y el aprendizaje de manera separada dentro de un proceso formativo. Al realizar un revisión bibliográfica se consideró importante la posición de Pozo (1998) al hablar del cómo la enseñanza se traduciría precisamente en crear ciertas condiciones óptimas para determinados tipos de aprendizajes. Según el resultado buscado es preciso activar determinados procesos, lo cual requiere unas condiciones concretas y no otras.

Por otra parte, en relación con los mismos procesos mencionados, se consideró importante hacer referencia al debate entorno a la construcción del conocimiento, el cual inicialmente permite ver como en el campo de la educación, hace algunos años se viene dando una discusión a partir de la definición del conocimiento escolar, el conocimiento cotidiano y el

conocimiento científico, discutiendo claramente las implicaciones didácticas de cada uno de estos en el proceso educativo y sus actores.

Se plantea entonces, a partir del texto que el conocimiento científico claramente lo que busca es expresar “la idea de un cierto autoritarismo epistemológico al considerarlo, especialmente en el caso de las ciencias experimentales, una forma superior de conocimiento” (Porlán Ariza, 1998), dejando a un lado el conocimiento cotidiano, pues este se define de manera subjetiva a partir de la experiencia y la relación directa con la práctica en la vida cotidiana, sin tener en cuenta los dominios específicos; de estas dos definiciones surgen algunas relaciones que dan lugar al conocimiento escolar como algo diferente, ajustado a las características del entorno y teniendo presente las acciones de los actores allí implícitos.

De esta manera comprendidos los modelos de conocimiento cada uno de manera aislada, se empieza a general el debate teniendo en cuenta las características específicas de cada uno, como se genera el conocimiento y si existe la posibilidad de correlacionarlos de tal manera que sea posible la transición de un conocimiento a otro teniendo en cuenta sus contextos. Estos puntos posteriormente serán los que le dan las pautas al autor para formular cinco hipótesis entorno a la construcción del conocimiento:

1. Compatibilidad: en la EZ se da un cambio suave, pues no busca sustituir un conocimiento por otro. El AZ Se da por un proceso de acumulación de saberes y experiencias.
2. Sustitución: en la EZ Se presenta un conocimiento científico fuerte para sustituir el cotidiano. (Instrucción). En el AZ se la sustitución de conocimiento.

3. Independencia: en la EZ se da según lo necesario en el momento y contexto. El AZ se adquiere el conocimiento, entendiendo un proceso de activación diferencial de un tipo u otro según el contexto
4. Integración: en la EZ se da un enriquecimiento del conocimiento cotidiano con fuertes transformaciones. En el AZ se da la construcción de un conocimiento complejo, a partir de la interacción de saberes.
5. Jerarquización: en la EZ se aportan estructuras más complejas, reinventando los procesos como parte de un sistema. En el AZ el estudiante se replantea sus posiciones cotidianas desde una perspectiva científica.

Breve caracterización de las hipótesis (Elaboración personal a partir de González Francisco / el debate en torno al conocimiento escolar)

Una vez conocidas las características básicas de cada una, es preciso detenerse en la definición de dos de ellas que se considera pueden aportar de manera más cercana al proceso de la investigación; la primera “de la integración”, entendiéndola como una posibilidad de relacionar el conocimiento cotidiano y el conocimiento escolar, por medio de algunas interacciones que le permite a los dos conocimientos realizar transformaciones, haciendo del pensamiento del sujeto algo más complejo, y la segunda “jerarquización” la cual le da un valor agregado a la información que posee el individuo, dándole la opción de replantearla desde un argumento científico, lo que generaría un equilibrio entre los dos conocimientos como parte de un proceso.

Estas dos hipótesis son la base para comprender la importancia de una acción innovadora en la Educación Superior asumiendo la didáctica en las aulas, y entendiendo que su presencia hace que los estudiantes sean seres activos, críticos y responsables de su formación académica,

favoreciendo las necesidades individuales, así como también construyendo “al profesional docente en el dominio de unas teorías y estrategias didácticas básicas que le permitan afrontar con ciertas garantías de éxito los grandes desafíos educativos que se plantean en este nuevo escenario universitario” (Nalda, 2004)

Lo anterior conduce a comprender como la relación docente estudiante, es paralela al proceso de enseñanza –aprendizaje; permitiendo esto que se generen espacios donde las estrategias de enseñanza promuevan una formación hacia el aprender haciendo, de manera conjunta tanto los conocimientos de una disciplina, como su práctica y su procedimiento, logrando en los estudiantes un formación integral desde su desarrollo como persona, permitiendo que el proceso formativo en la Educación Superior sea reflexivo, transformador, creativo y significativo para todos aquellos que se encuentren inmersos en él.

Por otra parte también es importante hacer referencia a lo que, se entiende por práctica docente y la práctica en la formación de los futuros docentes como parte del proceso de la inmersión a lo que es realmente la educación. La globalización hace que hoy cualquier estudio relacionado con la práctica docente tenga diversas perspectivas a partir de una variedad de discursos y teorías planteadas, que buscan constantemente cualificar e innovar, dando respuesta a las necesidades de los estudiantes en formación, construyendo de esta manera nuevas perspectivas constantemente, pero sin dejar atrás las bases sólidas de la teoría y la historia.

Bajo estos términos y de manera general se entiende que uno de los principales objetivos de los programas en educación, junto con la proyección social y la investigación es el buen ejercicio de sus egresados desde su quehacer, pues estos deben promover el conocimiento de manera innovadora logrando llegar a sus estudiantes y generando cambios conceptuales en ellos, de esta

manera afirmando que la práctica docente debe estar “comprometida con la idea de fomentar el aprendizaje de los estudiantes y contribuir a la mejora de la sociedad, a la vez que intenta que el conocimiento impartido y/o generado en las aulas sea relevante para la formación teórica y práctica de los estudiantes” (Rodríguez Izquierdo, 2007)

Esta afirmación permite caracterizar la docencia como un acto de reflexión, de cuestionamiento, de construcción constante a partir de las experiencias dadas en la práctica docente, pero ¿Cómo influyen las intervenciones en espacios educativos durante la formación, para el ejercicio docente?, es decir ¿cómo la práctica pedagógica cualifica la formación de los futuros docentes y su ejercicio profesional? Pues bien estas son algunas de las preguntas que se pretenden ir respondiendo durante la investigación.

Las prácticas pedagógicas como espacio académico permiten ver la evolución de algunas teorías pedagógicas, de las tendencias en educación y de la evolución en la formación de los futuros docentes, la complejidad del concepto práctica pedagógica básicamente está referido a las concepciones según las tendencias del autor. “larga tradición de la práctica docente como se la tenía establecido en los programas de las escuelas normales e institutos pedagógicos desde finales del siglo XIX” (Másmela, 2006). Lo que permite comprender la importancia de comprender la evolución en los procesos de formación.

Decíamos antes, que no se deben dejar atrás las bases sólidas de la teoría y la historia al hablar de prácticas pedagógicas, pues bien Araceli de Tezanos, en su texto Maestros artesanos intelectuales: estudio crítico sobre su formación, hace referencia al tema argumentando que los docentes “deben aprender su arte como en las antiguas corporaciones medievales, a partir de la demostración e imitación de un conjunto de acciones y estrategias que se consideran necesarias

para ejercer el oficio de enseñar” por lo que se entiende que el docente en formación debe seguir el ejemplo de un docente en ejercicio, de esta manera siendo guiado su futuro quehacer por algunas prácticas ya establecidas.

Dentro de este mismo marco se considera de vital importancia mencionar la relación que existe entre la Práctica Pedagógica y el currículo, ya que esta nos permitirá hacer una reflexión sobre el interés en los espacios educativos por innovar, renovar, transformar, surgiendo estos de la inquietud generalmente de los profesores por modificar sus prácticas, sin embargo “a la par surgen problemas de los tiempos, las responsabilidades, la eficacia, la asignación académica, la selección de contenidos, el control burocrático, la evaluación de desempeño y la gestión de calidad”(Salle, 2011. p68) que indican como las prácticas educativas, están influenciadas por determinados factores que se encuentran ya establecidos por la intencionalidad de la institución educativa.

Por tales consideraciones, se considera que es importante al hablar de las prácticas pedagógicas tener en cuenta el currículo, pues de esta manera se tendrán en cuenta no solo las necesidades de una población educativa en particular sino de la institución. Por lo que se puede decir que el currículo² no es un “ concepto distanciado o al margen de la práctica ,es decir, como una teoría abstracta que nada tiene que ver con lo que acontece en el aula, pues se asume que este se concreta en lección y allí es donde adquiere su mayor expresión” (Salle, 2011.p69) pues este se debería de evidenciar en las prácticas en el aula de manera cotidiana.

²Para efectos de esta investigación se partirá de la siguiente concepción de currículo: “es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.” (Ley General de Educación, ARTICULO 76, 1994)

Referente Normativo

“El sistema educativo Colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior.” (Ministerio de Educación Nacional)

La normatividad está regida en el marco legal de La Ley General de Educación (115 de 1994), de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal. Esta ley en su TITULO VI De los educadores, en el capítulo 2 formación de los educadores, refiere “Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador”, lo cual se relaciona de manera directa con algunos aspectos mencionados en los requerimientos de las instituciones de educación superior en la LA LEY 30 DE 1992.

Estos aspectos se vinculan con la formación docente, pues bien se sabe que el docente debe ser aquella persona formada de manera experta en determinados saberes y competencias, ya que de alguna manera esta formación se verá reflejada en la vida de sus estudiantes. Un documento actual que hace referencia al tema en Colombia es El Plan Decenal 2006- 2016, que en uno de sus capítulos menciona la formación de los docentes en educación superior, proponiéndose, “fortalecer la calidad de la educación superior con la implementación de propuestas para la formación de los docentes universitarios que enfaticen en lo pedagógico, didáctico, epistemológico, ético y lo investigativo como producción de conocimiento desde lo disciplinar y lo profesional. (MEN, 2006), mostrando esto que realmente una de las principales características del docente actual es su continua formación.

Es importante complementar diciendo como la formación docente tiene un mayor valor cuando el docente asume con responsabilidad su propio proceso de formación de manera continua, con responsabilidad y con la plena convicción de que lo que se quiere lograr en el aula, pues bien afirma que "Saber algo ya no es suficiente; es preciso también saber enseñar"(Tardif, 2004) siendo evidente entonces como el proceso de formación es integral y paralelo no solo a los estudiantes sino a la vida misma de las personas que se involucran.

Finalmente es importante dentro de este referente tener en cuenta los nuevos lineamientos y estándares técnicos de la educación inicial, el cual presenta el decreto 57 de 2009 con el cual "se regula la inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas que sostiene el sistema de educación inicial capital"³. También hace referencia a los lineamientos y estándares técnicos de la educación inicial, que se plantean haciendo un recorrido desde aspectos conceptuales de la calidad de la educación inicial, su evolución y los procesos de calidad en los mismos. Reuniendo entonces esto aspectos de la manera en que se relacionan la secretaria de integración social, y la alcaldía en cuanto a los criterios de trabajo y calidad en la educación inicial.

³ Decreto 057 de 2009 (Febrero 26).Alcalde Mayor de Bogotá.

DISEÑO METODOLÓGICO

Descripción

La investigación en este proyecto se entiende como un espacio de formación permanente donde los profesionales de la educación se debe validar constantemente el desempeño docente para estar a la altura de los desafíos y responsabilidades que exige nuestra profesión, pues constantemente debemos innovar en los proceso de enseñanza–aprendizaje a través de la evaluación de los actores inmersos en el contexto educativo. Es por esto, que el proceso investigativo es relevante en el sentido que permite dinamizar “dos aspectos fundamentales en la calidad de la educación como son la innovación y los procesos de evaluación” los cuales son importantes al hablar de práctica educativa (Salvat, 2007).

La accion investigativa y todo lo que esta implica es uno de los actos más importantes en el aula de clase y en la práctica como tal, dando lugar a espacios de cuestionamiento, reflexion, transformacion y reconstruccion de la misma a partir de una linea académica. Este tipo de investigación permite al profesor, tratar cuestiones relacionadas con su ejercicio diario, siendo entonces su práctica más reflexiva y conciente.

Desde esta perspectiva, nos referenciamos en un paradigma hermenéutico para enfrentar con solvencia el problema de investigación y cumplir de con los objetivos propuestos, ya que el paradigma permite ver el fenómeno y su contexto de manera flexible, teniendo en cuenta las voces de los actores. para este referente se tendrá en cuenta el aporte del libro investigación educativa *fundamentos y metodología* donde se hace referencia al interés por “los significados e intenciones de las acciones humanas, centrándose en las personas y analizando las interpretaciones que se hacen” (Arnal, 1992) del contexto y de las relaciones que allí se dan.

Entonces, se puede decir que este paradigma permite trabajar de manera clara la realidad social en la que está inmerso el problema de investigación, lo que permitirá observar a los actores involucrados en las prácticas pedagógicas, así como el papel que desempeñan en las mismas. En este caso se busca comprender la realidad, para proponer una estrategia académica y administrativa, diseñada en una ruta didáctica que aporte a la cualificación de este espacio a partir de los resultados obtenidos.

Además como afirma (Perafán, 1999) en este paradigma de investigación se utiliza la hermenéutica como herramienta que ayuda a comprender e interpretar la complejidad de las creencias de los maestros. Los docentes y los estudiantes juegan un papel importante en las relaciones dadas entre la enseñanza y el aprendizaje y los procesos de evaluación de las prácticas pedagógicas.

El siguiente cuadro (Gráfica 3) es realizado a partir de los principales rasgos que definen la investigación descriptiva según Arnal (1992.p87). Este pretende dar mayor claridad con respecto su finalidad, “comprendiendo como los sujetos, experimenta, perciben, crean, modifican e interpretan la realidad educativa en la que se hallan inmersos”.

Naturaleza de la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Multiple e intangible • Flexibilidad individual
Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer e interpretar la realidad del fenómeno a investigar y sus implicaciones sociales
Relacion investigador objeto	<ul style="list-style-type: none"> • Existe relación libre entre ambos • El investigador tiene un papel participativo y activo
Teoria - Práctica	<ul style="list-style-type: none"> • existe relacion de manera constructiva entre las dos. • "Se establece un proceso dialéctico entre ambas
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos que se enfoquen en lo cualitativo • Se dan dentro de un proceso y retroalimentación.

Gráfica 3. Construcción personal a partir de *Investigación Educativa*; Arnal .1992

Ampliando la descripción anterior se hará referencia también según Monteagudo (1999), a determinadas características que aportan directamente al trabajo que se pretende en una investigación cualitativa:

- Los fenómenos no pueden ser comprendidos si son aislados de sus contextos.
- Utilización del conocimiento tácito, lo que ayudara al investigador a interpretar el fenómeno investigado.
- El análisis de los datos es de carácter inductivo, ofreciendo esto ventajas para la descripción y comprensión de la realidad.
- Las interpretaciones se llevan a cabo remitiéndose a la particularidad del caso analizado y dependen del contexto concreto y de las relaciones establecidas entre en investigador y los informantes.

Los fundamentos epistemológicos planteados anteriormente nos permiten dar respuesta a las preguntas que orientan nuestra investigación: ¿Cómo contribuir a la cualificación de las Prácticas Pedagógicas en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, a partir de algunas relaciones dadas entre los actores que intervienen en éstas?, lo que nos ubica dentro de un contexto específico real, exigiendo una comprensión e interpretación rigurosa que explique al interpretar, el porqué de lo que allí se expondrá.

En relación con lo anterior, es importante mencionar la investigación descriptiva pues esta nos permite dentro del proceso investigativo describir las características, estado y factores presentes en el fenómeno, permitiendo esto más adelante la descripción análisis e interpretación, siendo coherente con el paradigma y la metodología ya mencionadas.

En este sentido, la investigación descriptiva no solo es coherente con el paradigma hermenéutico, si no que permite ver las Prácticas Pedagógicas como el fenómeno de investigación, comprendiendo dentro de ellas “las cosas tal y como se muestran, tal y como se ofrecen a la conciencia.” (Tudela, 2007) Es por esto que se pretende ir más allá de una reflexión de la realidad, pues esta investigación inicia con la experiencia del investigador como producto de las Prácticas Pedagógicas, siendo parte de mismo fenómeno investigado, lo que exige un fuerte trabajo de campo en la búsqueda de elementos que permitan realizar una comprensión e interpretación real del fenómeno estudiado.

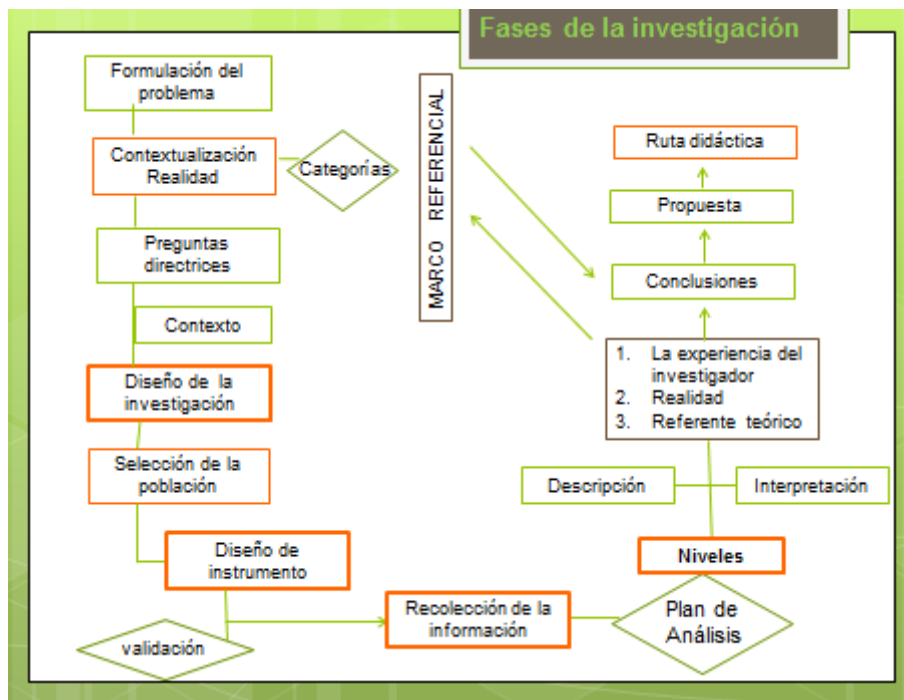
Entonces se puede decir que tanto el paradigma como la metodología seleccionados, permiten al investigador dentro del proceso investigativo ir reconociendo los pensamientos, reflexiones, creencias, experiencias de cada uno de los actores, así como la esencia que le da cada uno de ellos en torno a las Prácticas Pedagógicas, siendo estas expresadas tal como lo enuncian los actores y no como el investigador las quiera describir.

Enmarcados en este referente epistemológico y en las características de la investigación descriptiva, se formula a continuación el esquema del diseño metodológico de la investigación, el cual permitirá abordar el problema propuesto y cumplir con los objetivos.

Esquema del diseño metodológico

A continuación se presenta el mapa que comprende las fases de la investigación. Se inicia con una contextualización de la realidad donde se encuentra inmerso el fenómeno a investigar, logrando así la formulación del problema. Se continúa con el desarrollo de cada una de las fases que se observan en el siguiente cuadro (Gráfica 4). Este recorrido permite dar respuesta a las

preguntas directrices propuestas al inicio del trabajo. A continuación de la gráfica se explicara cada fase detalladamente.



Gráfica 4. Esquema de diseño metodológico. Fases de la investigación. Construcción personal a partir de Tudela, J. B. (2007).

Formulación del problema

El problema surge a partir de un interés del currículo del programa, los estudiantes y como una preocupación permanente del investigador que es egresado del programa de formación en cuestión. En esta actividad se describe el problema a profundidad, tratando de definir las categorías y preguntas de investigación que orienten y delimiten el problema de investigación que guarda relación con las prácticas pedagógicas en el desarrollo curricular de los futuros profesores.

Contextualización de la realidad

Busca comprender el contexto donde se encuentra las prácticas pedagógicas y sus diferentes relaciones con los currículos de formación de profesores y los compromisos de la docencia y la investigación educativa frente a los nuevos escenarios sociales del siglo XXI. Estos marcos, buscan mejorar la comprensión del fenómeno investigado, las reflexiones y análisis de las diferentes etapas del diseño metodológico y por ende la calidad de la presente investigación.

Preguntas directrices

Las preguntas directrices surgen de las percepciones del investigador sobre el problema, su experiencia y la revisión bibliográfica. Orientan el trabajo de campo (diseño de instrumentos) y son fundamentales a la hora de realizar los análisis de los resultados y la posterior elaboración de las conclusiones de la investigación.

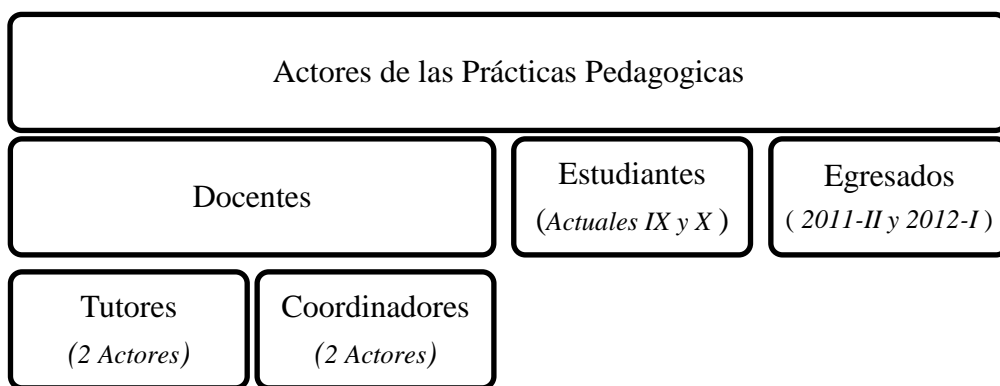
Selección de la población

Una de las actividades más importantes durante la investigación es la selección de la población, pues a futuro esta será la que determine la muestra para realizar la aplicación de los instrumentos y la descripción e interpretación de los datos. En este caso la población la define el contexto de investigación y las relaciones que allí se dan.

Para la investigación se realizara un muestreo intencional según las características dadas por el autor (LeCompte, 1988). Este tipo de muestreo se da cuando el investigador tiene previo conocimiento de los elementos que conforman la investigación; permite flexibilidad según los juicios y criterios del investigador y trabajar con grupos representativos. Según (Arnal, 1992) es una muestra no estadística y no probabilística.

Este tipo de muestreo se inicia teniendo en cuenta la conveniencia del investigador, pues es él quien decide cómo realizar el trabajo de campo, según la facilidad de acceso que tenga a la muestra. Es por eso que se dice que es un método de conveniencia según los intereses del autor, pues él va evaluando las alternativas y facilidades que tiene para desarrollar esta fase de la investigación.

En el siguiente cuadro se puede observar la población y muestra en relación con el contexto.



Relación población/ muestra

Diseño de instrumento

Para recoger la información acerca de las prácticas pedagógicas se han diseñado dos instrumentos, el primero de ellos, la *entrevista semi-estructurada*, la cual según Louis C. y Lawrence M. (1990) “es aquella en la que el contenido y los procedimientos se organizan por anticipado. Eso significa que la secuencia y relación de las preguntas se determinada.” De esta manera es posible obtener información a partir de las reflexiones y concepciones de los entrevistados. El segundo instrumento es el cuestionario individual abierto el cual pretende abarcar una muestra más amplia egresados y estudiantes de IX y X semestre, realizando el trabajo en línea, buscando obtener las experiencias y concepciones de los actores (Profesores). Estos instrumentos lo conforman preguntas que permiten observar la realidad de

las Prácticas Pedagógicas de manera más cercana, teniendo en cuenta sus relaciones, significado y sentido para cada uno de los entrevistados, lo que posteriormente permitirá realizar el análisis, descripción e interpretación de los resultados.

Validación

La validación de los instrumentos se realizó teniendo en cuenta en primera instancia la aplicación de una prueba piloto a varios individuos de la población y como segundo criterio la visión de expertos en el tema (Docentes de las prácticas pedagógicas de la Universidad El Bosque) que permitió garantizar la calidad en términos de pertinencia de los instrumentos de recolección de información elaborados.

Análisis de la información recolectada

Se genera a partir de la información recolectada en el trabajo de campo, el referente teórico y la experiencia del investigador; son los tres puntos primordiales para obtener la información que permite formular los criterios académicos y administrativos que orienten los procesos de cualificación de las Prácticas Pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, con miras a fortalecer los procesos de calidad institucional.

Esta fase permite describir e interpretar la información recolectada a partir del trabajo de campo, utilizando la experiencia del investigador, la realidad y el referente teórico como tres puntos primordiales para obtener los resultados de cada una de las categorías indagadas y posterior elaboración de las conclusiones, que posibilitaran la formulación de los criterios de la propuesta de mejoramiento de las prácticas pedagógicas que es el objetivo central de la investigación.

Marco referencial

Se entiende como un conjunto de referentes que permiten ubicar al investigador en la realidad. El primero de ellos el referente es el disciplinar e interdisciplinar, el cual reúne conceptos y teorías sobre el problema de investigación, el segundo el referente normativo, buscando ubicar la investigación a partir de normas, leyes, o reglamentaciones que soporten el tema y finalmente el tercero, el referente metodológico, el cual plantea el enfoque y la metodología que orientara el proceso de la investigación.

Conclusiones

Son el resultado de la triangulación entre el contexto, el marco de referencia y los resultados de la investigación. Las conclusiones permiten y a su vez, fundamentan la formulación de los criterios académicos y administrativos que orientarán las dinámicas necesarias para cualificar las Prácticas Pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque y con ellas el currículo con miras a fortalecer los procesos de calidad institucional.

Instrumento y recolección de la información

Los instrumentos se diseñaron a partir de la categoría planteadas en la formulación del problema, buscando que las respuestas que se obtengan apunten de manera directa a las relaciones que se establecieron desde un inicio. Esto permitirá más adelante realizar el análisis e interpretación a partir de las variables, para esto se diseñan las preguntas de manera abierta para buscar las concepciones y experiencias de los actores.

Para la validación de los instrumentos, se realiza un primer documento (Anexo 1) presentado en un al asesor de la investigación, el cual lo aprueba y solicita pasar a la validación con un experto. Para esto se busca a la Profesora Gloria Ramírez, Coordinadora de las Prácticas

Pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, y a la profesora de Roció Núñez de la Licenciatura, realizando ellas una revisión constructiva, aportando desde su experiencia y conocimientos al mejor diseño del instrumento. A partir de esta revisión del primer documento se formulan algunas recomendaciones (Anexo2) en la estructuración de las preguntas y su enfoque a las categorías lo que permite realizar una reconstrucción del cuestionario (Anexo 3). Nuevamente es socializado con la profesora Gloria Ramírez, quien los aprueba realizando las 2 últimas recomendaciones de forma, a dos de las preguntas (Anexo 4 y 5)

A partir de estas revisiones, se realiza un primer ejercicio enviando el cuestionario a 3 egresadas vía correo electrónico, con la idea de observar si las preguntas dan la información suficiente y necesaria para el análisis. Este ejercicio, se realizó de manera virtual, solicitando a las egresadas realizar sugerencias y opiniones con respecto al mismo, lo que permitirá tener otra visión del instrumento. El medio por el que se trabajó no permitió medir el tiempo en el que cada una de ellas respondió las preguntas, lo que en este momento se plantea como un posible problema.

El mismo instrumento ya validado, fue modificado desde la estructura de algunas de sus preguntas, buscando marcar las diferencias relevantes para que su orden y sentido fuera el mismo al realizar las entrevistas tanto a los estudiantes y egresados, como a los profesores coordinadores y tutores (Anexo 6). Las modificaciones las realiza el investigador y es presentado el documento al asesor de la investigación, quien da su aprobación para iniciar el trabajo de campo.

Recolección de la información

Después de la validación del instrumento se procesa a recoger la información. El proceso se plantea en diferentes momentos.

Momento 1. Se solicita por medio virtual la base de datos de egresados y estudiantes de la Facultad de Educación, del programa en Licenciatura en Pedagogía Infantil, con correos electrónicos. La respuesta fue casi inmediata, lo que permitió seleccionar los datos de los estudiantes y egresados según los semestres seleccionados, y realizar una lista organizada de los mismos.

Momento 2. El trabajo de campo inicia con las egresadas, según los semestres seleccionados en la muestra; se envía un correo electrónico a cada una de ellas, anexando el cuestionario individual abierto (Anexo 7). Como plazo se dan 8 días de para observar si hay respuesta. Pasado el tiempo estipulado, se observa que ninguna de las egresadas dio respuesta al cuestionario. Teniendo en cuenta que su participación es de vital importancia para la investigación, se empiezan a ubicar a algunas egresadas de las egresadas, a las cuales el investigador reconoce y realiza un contacto telefónico. Este pasó explicando a las personas la importancia de su respuesta, pidiendo el favor de diligenciar el cuestionario conscientemente y de manera personal, generó mejores resultados, observando algunas de las respuestas casi de manera inmediata. Sin embargo, el trabajo continúa en la búsqueda de más voces que permitan enriquecer el análisis (Anexo 11).

Momento 3. Se empieza a buscar la mejor opción para aplicar el cuestionario a las estudiantes de IX y X semestre de tal manera que se puedan obtener respuestas de manera inmediata. La experiencia con las egresadas, permitió al investigador observar que es mejor

realizar la interacción personal, contextualizando a los encuestados, pues esto hace que sus respuestas sean más completas y eficientes en cuestión de tiempo.

Para esto se solicita al profesor que estaría en clase con los estudiantes de IX semestre, el día 4 de Septiembre, que permita al investigador realizar una pequeña introducción al grupo, explicando los objetivos de la investigación y solicitando de manera personal que diligencien el formato. Para esto se les facilitó equipos con red, para que de manera inmediata pudieran diligenciar el cuestionario.

En este espacio, fue necesario que varias de las estudiantes se desplazaran a la biblioteca Juan Roa Vásquez de la Universidad, pues la red en el salón, no estaba muy rápida lo que en algún momento se convirtió en un problema para cargar el cuestionario de manera simultánea. Sin embargo este espacio dio como resultado un buen número de cuestionarios diligenciados para la muestra, lo que hace evidente la necesidad de desarrollar un trabajo equilibrado entre lo personal y lo virtual para mejores resultados. (Anexo 8).

Momento 4. En este momento se programan las citas con los docentes tutores y coordinadores, con la idea realizar las entrevistas previstas.

La primera de ellas con Ximena Rico, profesora del Gimnasio Santana del Norte (Anexo 9), el cual tiene acuerdo de prácticas con la Licenciatura en Pedagogía Infantil, por lo que la entrevistada ha tenido la oportunidad durante 2 semestres de trabajar con estudiantes practicantes de la Universidad El Bosque. Una segunda entrevista es realizada a la Profesora Andrea Romero Mora docente titular de transición durante 10 años en el Gimnasio Las Villa (Anexo 10).

Ambas entrevistas a docentes titulares son realizadas de manera óptima obteniendo respuestas sencillas que aportarán a lo que se pretende observar a través de las diferentes preguntas.

Así mismo se comprende dentro de este *momento*, las entrevistas con los docentes coordinadores de las prácticas pedagógicas de la Universidad El Bosque, y tras varios intentos es imposible llegar a un acuerdo, por lo que al terminar el año 2012 aún no se han realizado las entrevistas.

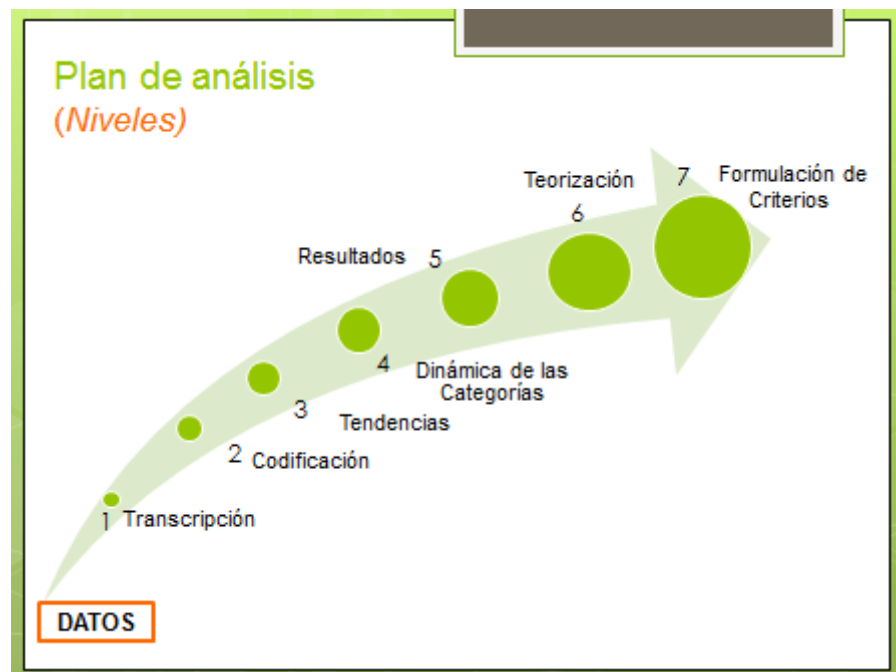
Siguiendo lo establecido al ingresar en el periodo 2013-I se realizan nuevos intentos para los encuentros con dichas docentes, con el fin de finalizar el trabajo de campo. Nuevamente por la carga académica de las docentes es muy difícil concretar un espacio, sin embargo tras la solicitud directa del asesor de la investigación se programa una cita para el día 20 de enero en la facultad de educación. Nuevamente no se cumple la cita por parte de una de las docentes. De igual forma con la segunda docente coordinadora se realizan acuerdos para cambiar el método de la entrevista, realizando un cuestionario virtual para su facilidad. Este fue enviado por correo en más 2 dos ocasiones y tampoco se obtuvo respuesta.

Fue imposible realizar estas dos entrevistas, por lo que se continúa con el desarrollo de la investigación y el trabajo de campo, sin contar con los aportes de los docentes coordinadores de la Licenciatura en Pedagogía infantil de la universidad el bosque

Niveles de análisis

Los niveles de análisis nos van a permitir la organización de la información recolectada, observando cual sería la manera apropiada de indagar a partir de cada una de las categorías

propuestas, cumpliendo así con el objetivo de Identificar las oportunidades de mejoramiento de las Prácticas Pedagógicas en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque



Nivel 1. Transcripción

Este nivel reconoce cual es el material con el que se cuenta para realizar la transcripción de la información. La organización de la misma se logra inicialmente en cuadros de Word, es posible entonces encontrar las preguntas propuestas con sus respectivas respuestas. Posteriormente se adaptan los formatos

Nivel 2. Codificación

La codificación se comprende en este caso como la organización de la información a partir de las categorías, asignando un código específico a cada una de las voces que va siendo seleccionada. Esta clasificación de las voces por categorías, ya codificadas, permite la organización de la información de manera más clara.

Este trabajo se realiza de manera concreta en Atlas.ti, programa que facilita este procedimiento, así como la realización de graficas claras donde se hace evidente la organización, clasificación según las categorías.

Nivel 3. Tendencias

La tendencia se comprende como una manera más completa de clasificar la información, cuyo propósito es reconocer de manera más clara las oportunidades de mejoramiento que se encuentran a partir de las encuestas y entrevistas realizadas. .

Nivel 4. Dinámica de las categorías

La dinámica de las categorías permite ver el fenómeno investigado como un sistema completo, conformado por 5 partes (categorías), las cuales son el eje del funcionamiento del mismo, dentro de este se irán generando relaciones. Estas categorías serán vistas como puntos dentro del sistema que deben movilizarse y relacionarse con la idea de fortalecer el sistema en general, con el fin de observar los puntos en los que se debe trabajar para la generación de la propuesta. Para esto se plantea que las relaciones de las categorías deben ser: viables, efectivas y pertinentes.

Nivel 5 Resultados

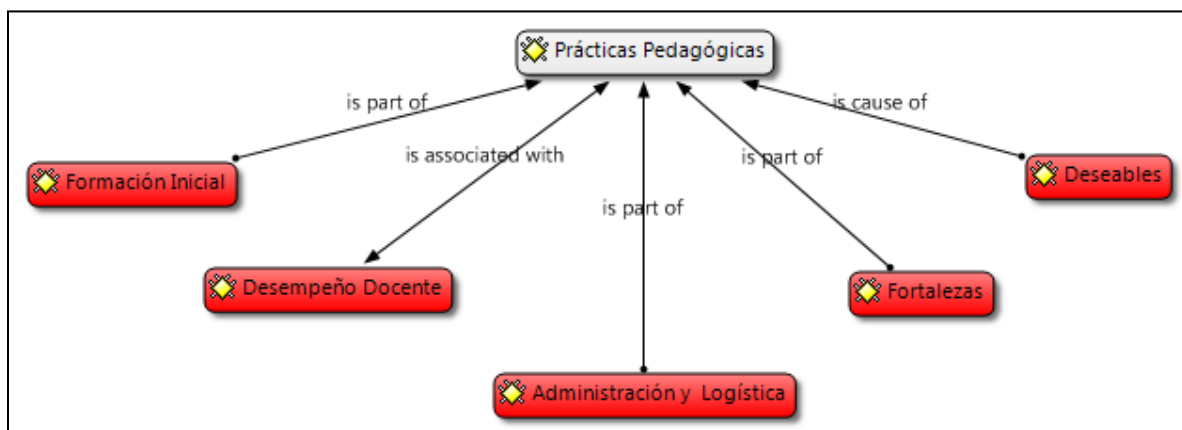
Estos dos niveles se dan como una contrastación entre los resultados y los marcos de referencia, lo que permite realizar los deseables y realizar la movilización de las categorías de tal manera que el sistema se pueda fortalecer de manera viable, con soporte, generando teoría, y fundamentos para formular los criterios de la gestión académica y administrativa.

Nivel 6 Teorización (Formulación de criterios)

La teorización surge a partir de los resultados obtenidos y la relación que se establece con el marco teórico, como un nivel de relación que permite al investigador plantear las conclusiones. Este proceso facilita posteriormente plantear los criterios académicos y administrativos que orienten los procesos de cualificación de las Prácticas Pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, con miras a fortalecer los procesos de calidad institucional.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

El proceso de tabulación y codificación del presente trabajo investigativo se realizó a partir de cinco categorías planteadas durante la construcción inicial de los Marcos de Referencia. Estas son: **Formación Inicial, Administración y Logística, Desempeño Docente, Fortalezas y Deseables** (Gráfica 1). Para iniciar este recorrido descriptivo abordaremos una a una las categorías con sus respectivas Sub-categorías y tendencias, lo que en conjunto pretende aportar según las diferentes percepciones y experiencias a la construcción de la propuesta final del presente trabajo de investigación.



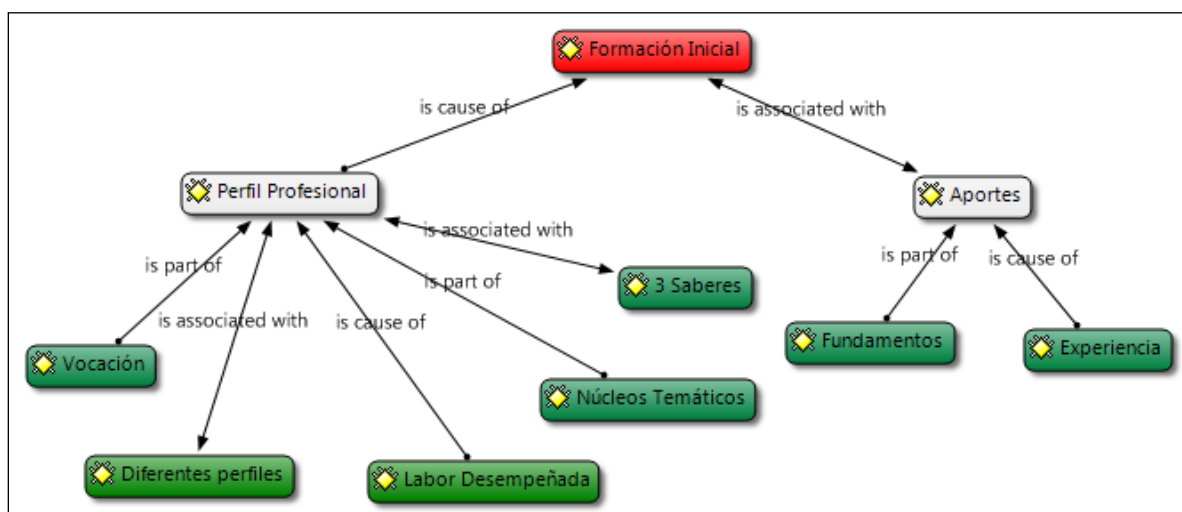
Gráfica 1. Prácticas pedagógicas y Variables. Construcción personal. Atlas Ti

Para dar inicio a este recorrido descriptivo se abordara la primera categoría **Formación Inicial** (Gráfica 2), la cual pretendía indagar sobre como los núcleos temáticos vistos y las diferentes experiencias, y como estas aportan de manera teórica y práctica a la formación inicial del Licenciado en Pedagogía Infantil; permitiendo entonces que los estudiantes practicantes comprendan si realmente existe una vocación.

Dentro de esta categoría se encontraron varios matices que hemos denominado Sub-variables. Se realiza una descripción a partir de estos, denominándolos: *Perfil Profesional y*

Aportes. Esta organización permite dar una mirada general de las diferentes percepciones encontradas en relación con el perfil profesional que se tiene en la Licenciatura en Pedagogía Infantil y la importancia de la formación académica y las Prácticas Pedagógicas en el futuro desempeño laboral.

Cada Sub-categoría presenta diferentes tendencias, las cuales se diferencian por las características precisas de cada una de las voces, dividiendo así las percepciones de las Prácticas Pedagógicas y su importancia en el desarrollo del programa.



Gráfica 2. Formación inicial, sus categorías y tendencias. Construcción personal. Atlas Ti

La primera tendencia dentro de **Perfil Profesional** es **Vocación**, donde se observan las ideas que tienen los Estudiantes Practicantes respecto a la importancia de descubrir si realmente existe una vocación hacia el quehacer docente y como los espacios de las prácticas pedagógicas interviene en este punto. Se puede identificar como a partir de las experiencias van descubriendo su afinidad o gusto dentro de determinadas actividades pedagógicas y como estas impactan de inmediato en su proceso de formación; esta afirmación se relaciona con voces como: *“si, porque en estas prácticas nos damos cuenta si verdaderamente esta es nuestra*

vocación y profesión”(92-92,2:9), “Nos van encaminando hacia nuestra formación docente, contribuyendo así a formarnos, asimilarnos y encaminándonos para ejercer esta carrera.”(24-24,3:11), “una cosa es que me guste o admire la profesión pero al momento de enfrentarte a los estudiantes es que te enfrentes a ti misma...” (66-66,3:17), “se puede decir que lo fortalece pero el perfil lo crea cada uno de acuerdo a su desarrollo y con el compromiso.” (102:102,2:11).

Lo anterior indica como la vocación es algo que se da a partir de la experiencia en las prácticas pedagógicas y como estos espacios son los que permiten que los estudiantes logren experimentar y analizar el significado de su formación como Licenciados. Entonces, la vocación y convicción del Licenciado en Pedagogía Infantil, se comprende como la inclinación o admiración hacia la profesión, trabajando de manera continua por la construcción de una identidad como maestro. Es por esto que se puede afirmar que la vocación y convicción por la profesión se descubren en el ejercicio práctico como tal, por lo que su variedad, pertinencia y tiempo son criterios importantes para el futuro quehacer docente.

Por lo anterior es posible inferir que si bien la teoría y la práctica son de vital importancia en la formación de las futuras Licenciadas, la vocación e interés por la profesión es lo que permite que los estudiantes puedan realizar intervenciones de calidad según sus habilidades, intereses y experiencias.

La segunda tendencia encontrada es *Diferentes Perfiles*, esta permitió identificar las visiones que se tienen de las prácticas pedagógicas respecto a la labor que pueden llegar a realizar en su desempeño profesional. Se comprende de igual manera como cada nivel de práctica realiza un aporte diferente al perfil profesional, generando diferentes oportunidades y experiencias que enriquecen el quehacer docente. Para ilustrarnos alrededor de esta tendencia podemos ver voces que se hicieron evidentes en el trabajo de campo como: “*los estudiantes*

pueden desarrollar y enriquecer su perfil desde las diferentes miradas que se logren tener en las distintas instituciones, tanto trabajando directamente con los niños, como comprendiendo las diferentes metodologías, modelos pedagógicos y enfoques entre otros”(18:18,1:4),“ la formación universitaria nos ha permitido enfrentar acertadamente los espacios de práctica además al coincidir las edades y niveles con el conocimiento adquirido nos permite diseñar herramientas para estar al nivel del perfil de nuestra carrera” (204:204,2:26), “ por medio de estas se construye una imagen del quehacer del maestro, nos brinda una perspectiva general de la infancia en sus diferentes aspectos” (34:34,3:7), “Si. Por una parte las prácticas brindan un panorama amplio sobre el trabajo con niños de 0 a 8 años” (153:153,3:38).

De esta manera se evidencia la importancia que tienen los espacios dados por las prácticas pedagógicas para precisar la visión que se puede tener frente a los diferentes modelos pedagógicos, proyectos educativos institucionales, sistemas de evaluación entre otros, y todo lo que esto implica en su proceso de formación. Es entender que si se habla de tener diferentes experiencias, con las diferentes edades planteadas dentro del programa académico, se va permitiendo dentro del proceso formativo la apropiación de conocimientos teóricos a través de las diferentes experiencias.

Por tanto se puede inferir, que las prácticas pedagógicas dan la oportunidad al estudiante practicante de enriquecer y definir en gran parte su desempeño profesional, así como de apropiarse de diferentes experiencias, lo que les permitirá desarrollar aún más diferentes teorías hacia la práctica, relacionando estos dos conceptos que son primordiales para el desarrollo dentro y fuera del aula de clase, comprendiendo así que la teoría tiene su valor en cuanto proviene de la práctica misma.

Labor Desempeñada, es la tercera tendencia dentro de esta Sub-variable. Muestra como las estudiantes practicantes dentro de sus primeras experiencias perciben que su papel dentro de las prácticas pedagógicas no es lo suficientemente enriquecedor y no les permite experimentar lo que es ser maestro dentro del aula. Las afirmaciones que se muestran a continuación evidencian su percepción: “*Si claro, el trabajo con población infantil ver el trajín diario de las maestras tutoras*”. (99:99,3:24), “*dependiendo del colegio, pues como existen unos donde se planea y se trabaja con los niños, en otros simplemente eras las auxiliares para llevar los niños al baño y ayudar a las profesoras en su trabajo atrasado*” (121:121,3:30), “*Según el nivel de practica y la institución, pues en muchas ocasiones no nos permitían intervenir en las clases y no pasábamos se ser las auxiliares.*” (279:279,2:37), “*Según el nivel de practica y la institución, pues en muchas ocasiones no nos permitían intervenir en las clases y no pasábamos se ser las auxiliares*” (109:109,3:28).

Lo anteriormente expuesto se relaciona de manera directa con el perfil profesional, en este caso cuestionando un poco lo que es ser maestro, pues si bien las intervenciones pedagógicas son de vital importancia dentro del aula, la experiencia docente al trabajar con niños va mucho más allá de eso. Si bien es cierto que su figura no debe ser la de una auxiliar en los momentos de las prácticas como tal, existen muchas labores que aun por la falta de experiencia y conocimiento las estudiantes practicantes no perciben como parte de su desempeño profesional.

El espacio de las prácticas pedagógicas, no solo permite comprender como la teoría es trabajada con los niños, sino que muestra como es realmente la vida laboral y todo lo que esto implica, más allá de dictar clase. Por lo que desde la investigación se plantea que debe existir un espacio donde este tema sea trabajado y concientizado, pues es indispensable para las intervenciones y desempeño profesional de los Licenciados en Pedagogía Infantil.

La cuarta Tendencia dentro de **Perfil Profesional** es *No Relación*, donde se habla de los núcleos temáticos y la pertinencia o relación que estos deberían tener con las prácticas pedagógicas. Su nombre *No relación*, hace referencia a las voces encontradas y como estas manifiestan que no hay conexión entre algunos de los núcleos temáticos y las necesidades de los estudiantes practicantes.

Se puede evidenciar como a partir de las primeras experiencias se va comprendiendo cuales son realmente los núcleos temáticos que aportan al desarrollo de las prácticas pedagógicas y cuales deben fortalecerse con la idea de realizar una mejor práctica. Las voces que se encuentran en esta tendencia son: *“No sé, quizás porque mis estudiantes han sido de los primeros semestres y su labor ha sido solo de observación no puedo dar fe si las temáticas vistas guardan relación con las practicas.” (15:15,1:3)*, *“Si y no porque en algunos casos nuestros estudiantes van siempre un paso más que uno y el plan de estudios de la carrera cambia constantemente y muchos no alcanzamos a ver materias nuevas que ponen en este” (49:49,2:8)*, *“NO, Porque se maneja el contenido programático sin ninguna correlación con los lugares de práctica, ya que no se tiene en cuenta en los contenidos el contexto, la edad, y el modelo pedagógico que se está trabajando” (126:126, 2:14)*, *“No mucho, la verdad llevo muchos años trabajando en preescolar y no todos nos sirven, ni aportan al día a día, a nuestra practica”.(166:166,2:21)*, *“en algunos casos, como la creación de materiales didácticos hace falta un núcleo que refuerce en esta área.”(15:15,2:42)*, *“considero que aún faltan muchas herramientas” (88:88,3:43)* *“NO, los nucleostemáticos no están configurados, no tienen ninguna relación con las practicas pedagógicas que se desarrollan a lo largo de la carrera” (146-146,2:17).*

Lo anterior permite comprender como los núcleos temáticos trabajados, aunque bien pueden ir enfocados a la formación de un licenciado optimo, no guardan relación con el desempeño y

preparación para la práctica pedagógica como tal. Es uno de los aspectos que se consideran hacen parte importante de la formación inicial, pues el aprendizaje debe darse de manera jerárquica, permitiendo así que el estudiante pueda comprender cada uno de los temas vistos, y la manera de relacionarlo y aplicarlo en cada una de sus prácticas pedagógicas o desempeño laboral.

Se puede inferir entonces que los núcleos trabajados si bien son los idóneos para la formación de un Licenciado en Pedagogía Infantil, no están siendo manejados de manera que los estudiantes encuentren relación y aplicabilidad, pues cada materia busca destacarse de manera individual. Lo anterior y la falta de áreas que aporten herramientas o metodologías didácticas son los factores que se consideran en esta tendencia deben fortalecerse para un mejor desempeño.

La última tendencia dentro de la Sub-categoría ***Perfil Profesional*** es *3 Saberes*, donde de manera general se quiere mostrar como dentro de la formación de los Licenciados en Pedagogía Infantil es indispensable comprender desde la teoría lo que es, saber hacer, saber ser, y saber saber. Son 3 conceptos importantes, los cuales se deben tener claros para la comprensión de la mayoría de las teorías trabajadas y su aplicabilidad en el aula. Se encontraron dos voces que sirven para apoyar esta tendencia: *“SI responden aportando al desarrollo profesional de cada estudiante, en cada practica que va de semestre en semestre uno como practicante uno aprende cada vez más de lo que es ser, saber ser y saber hace.”* (79-79,2:46), *“si cumple ya que ayudan a retroalimentar nuestros procesos pedagógicos.”* (235-253,2:41). Estas voces no sirven solo para reafirmar la importancia de comprender estos tres conceptos, sino que permite ver como los espacios de prácticas favorecen a la comprensión de conceptos a partir de las diferentes experiencias, pues si bien se inicia con una formación teórica pedagógica, este saber debe ir

convirtiéndose en un saber práctico, que sea evidenciado en las experiencias de cada uno de los estudiantes, enriqueciendo así perfil profesional.

La segunda Sub-categoría de **Formación Inicial** es *Aportes*, se enfoca en tomar las voces que hacen referencia a la manera en que las prácticas pedagógicas están aportando a su perfil profesional, lo que permite evidenciar la importancia que se le da este espacio a partir de las experiencias generadas.

La primera tendencia encontrada es *Fundamentos*, la cual evidencia algunas voces que afirman que el espacio de las prácticas pedagógicas es el ideal para poner en práctica las teorías vistas, siendo de esta manera un complemento idóneo para que se dé una formación teoría-práctica. Esta tendencia se apoya en las siguientes voces: *“las practicas complementan toda la preparación para el buen desempeño docente.”*(14:14, 2:1), *“gracias a estas se puede llevar a la practica la formacionteorioca que tenemos actualmente, y al comprimir las dos posturas teoria y practica hace que crezcamos como profesionales”* (54:54,2:4), *“a practica es el desarrollo y el proceso de los conocimientos vistos en el aula de clase.”* (100:100,2:10), *“si, el inicio de las actividades pedagógicas nos permiten adquirir experiencia y conocimientos que no se adquieren en la teoría.”* (253:253,2:33), *“acerca al estudiante a tener una mirada neutral al quehacer pedagógico, pero su intensidad es corta”* (53:53,3:10) *“considero que si contribuye, ya que permite a los próximos docentes interactuar con el medio que los rodeara, tener conocimiento de diferentes contextos y ver la realidad de los mismos. (86:86,3:21), “si, por que hace la base fundamental de desempeño como docente ya que por medio de ellas puedo adquirir un contacto directo con mis estudiantes donde podre encontrar todas y cada una de las falencias que ellos tienen, por eso las practicas pedagógicas son una herramienta clara y concreta donde*

por medio de actividades lúdicas puedo lograr que los niños y niñas participen activamente dentro y fuera del aula de clase (175:175,2:25)

Lo anterior, permite ver cómo es posible aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante los diferentes semestres, así como la facilidad que brinda el espacio para la interacción directa con los niños, lo que permite una mayor comprensión de muchos de los temas vistos en clase. Es allí donde realmente el estudiante puede cuestionarse sobre diferentes temáticas y dar un aporte desde su percepción utilizando la teoría como base. Se deduce entonces que la práctica pedagógica es el espacio idóneo para hacer evidentes los conocimientos adquiridos en otras áreas, pues bien, es allí donde entran en contacto con la realidad que les permite comprender lo que es ser Licenciado en Pedagogía Infantil.

La segunda tendencia es *Experiencia*. Su nombre indica claramente que las voces encontradas, permitieron al investigador observar como las prácticas pedagógicas en la mayoría de los casos son la primera experiencia concreta de intervención con la infancia, por lo que este espacio se convierte en el inicio del camino en su desempeño laboral. Es un espacio donde a partir de la observación se empiezan a dar los parámetros necesarios para comprender la realidad haciéndose partícipes de ella.

Están son algunas de las voces que se encontraron: *“Si porque estas generan espacios o ámbitos educativos donde los practicantes pueden ver el rol docente y vivenciar aspectos de la carrera”(12:12,1:1)*, *“les permite vivenciar y conocer un poco más las rutinas y el trabajo práctico que se realiza con el grupo a cargo”(55:55, 1:6)*, *“la experiencia que he obtenido a nivel laboral ha sido fundamental a la hora de poner en práctica los conocimientos que he adquirido en el transcurso de mi carrera.”(24:24,2:3)*, *“favorecen las debilidades que tiene el*

practicante, aportándole no solo conocimientos sino bastante experiencia” (27:27,2:6), “si es un gran apoyo para cuando nos vayamos a desempeñar como decentes.” (135:135, 2:15), “me sirven para descubrir los diferentes contextos en los que se trabajan y contribuir a esto, también para desarrollar y practicar mi desempeño como docente” (155:155, 2:19), “considero que como bien dice el dicho la práctica hace al maestro, creo que se aprende bastante en el día a día, en el trabajo con los niños. (165:165), “si claro, son una visión de lo que es el trabajo de campo de nuestra carrera es vital la práctica.”(97:97,3:25), “Si, porque permitieron un acercamiento a la realidad educativa en la cual posteriormente me iba a desenvolver.” (151:151, 3:39).

Al realizar la lectura de las voces se puede afirmar que las prácticas pedagógicas son el espacio que permite a los estudiantes practicantes empezar a desempeñarse como maestros dentro del aula y experimentar lo que es realmente compartir con los niños y trabajar una jornada completa con ellos. Por tanto el investigador ve este espacio como el lugar para evaluar realmente todos los contenidos adquiridos y la interiorización realizada de cada uno de ellos, pues en la práctica como tal, el estudiante practicante muestra cuáles son sus, conocimientos, habilidades y oportunidades de mejora, teniendo aun tiempo para fortalecerse y finalizar su formación con éxito.

Resultados Categoría Formación Inicial

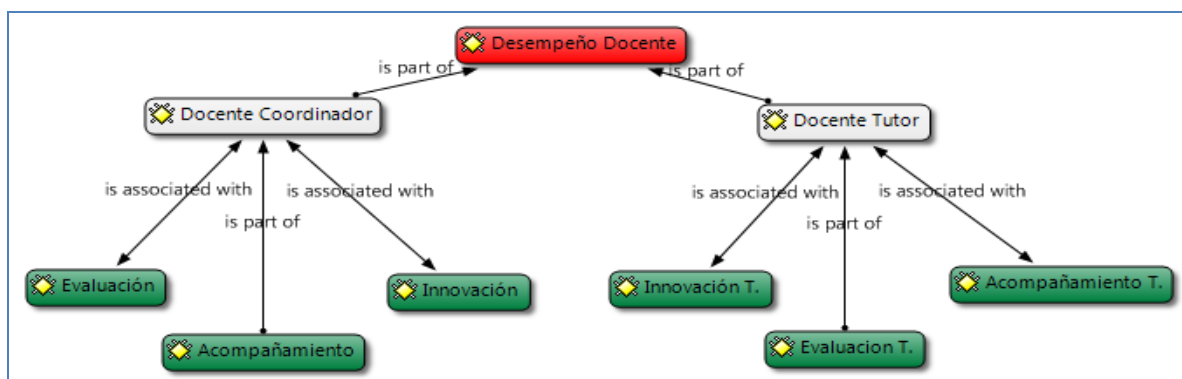
Se da inicio al cierre de la categoría **Formación Inicial**, haciendo evidente como durante este el recorrido fue posible observar como las prácticas fortalecen la experiencia y el proceso de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, lo que de manera paralela permite fortalecer su vocación y acción dentro de cada una de las actividades trabajadas. Este espacio ha permitido que

los estudiantes se cuestionen frente a su futuro desempeño laboral, generando propuestas en la búsqueda de la innovación en su labor.

Así mismo dentro de las tendencias pudo comprenderse como la teoría debería construirse, reflexionarse y cuestionarse a partir de la práctica. Por lo que la transformación en las metodologías de las docentes coordinadora y tutores, juegan un papel importante en esta variable, pues deben empezar a transformar sus clases, buscando la manera de que responda a las necesidades de los diferentes contextos.

Se afirma entonces que las prácticas pedagógicas son el principal espacio para la formación, por cuanto los estudiantes afirman que su perfil profesional se enriquece sustancialmente ya que dicho espacio representa una oportunidad única de integración entre los contenidos disciplinares y la práctica profesional docente. Por consiguiente, se pueden constituir en el centro de las intervenciones curriculares que efectivamente podrían mejorar la calidad de los futuros licenciados del programa de pedagogía infantil.

Continuado con el desarrollo del proceso de análisis pasamos a la segunda categoría *Desempeño Docente (Gráfica 3)* esta pretende hacer evidentes las voces que caracterizan la labor tanto de las docentes coordinadoras como tutoras. Es una manera de observar cómo se desarrollan diferentes aspectos a partir de las relaciones interpersonales, mostrándose como estos hacen parte de la estructura de las prácticas pedagógicas y cuáles son sus cualidades así como sus oportunidades de mejora.



Gráfica 3. Desempeño Docente, sus categoría y tendencias. Construcción personal. Atlas Ti

La primera Sub-categoría es *Docente Coordinador*, mostrará las tendencias que surgieron a partir de las voces encontradas donde la manera de evaluar, el acompañamiento y visión de innovación que tienen los docentes coordinadores se hacen presentes.

Acompañamiento, es la primera tendencia. Se caracteriza a partir de voces que muestran como la labor asertiva de los docentes coordinadoras hace que las estudiantes practicantes sientan apoyo frente a la solución de problemas e inquietudes académicas durante el desarrollo de las prácticas.

Las voces que apoyan esta tendencia son: “*El acompañamiento con respecto a las coordinadoras de práctica fue muy bueno y asertivo.*”(66:66, 1:3), “*Que continúen con el acompañamiento del estudiante haciéndole saber virtudes, defectos y aspectos a mejorar.*” (572:572, 2:46), “*El orden es muy importante y el nivel de exigencia ya que en unas nos exigen y en otras no*” (387:387,2:14), “*Han tenido muy buen desempeño los profesores.*”(408:408, 2,19), “*El desempeño de los coordinadores es bueno ya que me han ayudado en alguna inquietud, y están de una u otra manera fortaleciendo el proceso.*”, (438:438, 2:24), “*El desempeño es bueno y además nos dan fortalezas y animo en nuestras dificultades*” (508:508, 2:36). Así mismo como se evidencia en las voces, la exigencia es más notoria en algunas docentes que en otras,

tema que de alguna manera impacta tanto en el desarrollo de las prácticas como en el proceso formativo de las estudiantes.

Si bien la Universidad permite el desarrollo de una cátedra libre, es importante que dentro de las prácticas pedagógicas, considerándolas como una materia, se encuentre una conexión entre los contenidos trabajados cada semestre y la exigencia de las docentes. Pues bien se podría decir que un docente exigente que enfoque su área en la comprensión de conocimientos y en la aplicabilidad de los mismos de manera competente, no solo aporta a la solución de problemas en contexto, sino que hace explícito el aprendizaje significativo, generando mayor impacto en el proceso de formación así como el futuro desempeño profesional.

Una segunda tendencia dentro de esta Sub-categoría es *Innovación*; se caracteriza por la visión que dan las voces respecto a la manera en que se desarrollan las prácticas y las propuestas que harían que cada experiencia sea más fuerte. Son diferentes percepciones las que se tienen frente a la manera de innovar en el trabajo de los docentes coordinadores, siempre enfocándose en fortalecer a partir de las oportunidades de mejora. Para poder ampliar la tendencia se tienen en cuenta las siguientes voces: *“considero que es de vital importancia primero mirar la necesidad de la institución, pues muchas veces se mandan a prácticas a lugares que no lo necesitan y en los cuales no se puede proponer desde el que hacer pedagógico sino desde el hacer, me refiero a ser más auxiliar que ayudar a enriquecer un contexto”* (264:264, 3:15), *“pensar en cómo hacer reflexionar y transformar un entorno, porque de lo contrario se quedaría en ese hacer que tanto apela la facultad”* (265:265, 3:31), *“creo que los estudiantes pueden ir más allá que una práctica de cátedra, se pueden hacer proyectos de infancia con otros estamentos no gubernamentales o instituciones que busquen enriquecer el mismo proceso, no siempre la práctica se puede quedar en nuestro hacer si no en cómo se transforma un entorno”*

(265:265, 3:18), “formación previa respecto a la institución a donde iremos.” (286:286, 2:24), “INSENTIVAR LA INVESTIGACIÓN” (306:306, 3:29), “, que den más herramientas de trabajo y faciliten los recursos necesarios para el desempeño de las practicas. Ejemplo: computadores, videobin, material didáctico y guías para trabajar en clase” (474:476, 2:28). “Sería bueno tener un encuentro con el titular antes de intervenir en el aula, para conocer y enriquecer el conocimiento” (332:332, 2:1), “Sería importante que permitan a los estudiantes involucraren en el proceso de enseñanza con los estudiantes.” (342:342, 2:4), “Y DAR A CONOCER MAS EL CONOCIMIENTO DE LA PEDAGOGIA CON AMOR.” (200:200, 3:2),) “me gustaría que las practicas se hicieran pensando en un aporte más profundo como vincularse en la estructura del horizonte de una institución o hasta el aporte a el PEI con proyectos reales” (264:264, 3:16), Cada una de estas voces aporta de manera independiente al mismo propósito, la búsqueda de innovación en la manera en que se dan algunos aspectos relacionados con los docentes coordinadores y las prácticas pedagógicas.

La primera opción que se plantea es que las docentes coordinadoras permitan que se evalúen las necesidades de los lugares donde se van a realizar las prácticas pedagógicas, así como, conocer algunas características de los mismos lugares. Esto permitiendo que su labor sea más enriquecedora, aportando ideas innovadoras a los diferentes contextos, y generando proyectos o actividades como tal que permitan la solución de problemas aportando a las necesidades de la población.

Por otra parte las prácticas se pueden convertir en el espacio generador de proyectos en pro de la infancia, cuyos objetivos estén enfocados a contextos determinados, lo que daría un valor agregado al trabajo realizado. Al permitir que estos proyectos se desarrollen, se articula el

proceso de las prácticas pedagógicas con la investigación, lo que aporta de manera general a la formación del futuro maestro de manera integral.

Trabajar en el desarrollo de actividades que permitan que los estudiantes desarrollen un interés por la investigación, es un punto que fortalece totalmente las prácticas pedagógicas, el desempeño de los estudiantes y muy seguramente su práctica profesional. Como bien se sabe la investigación actualmente hace parte indispensable de la formación de los docentes, y así como se inicia viéndola como una alternativa, finalmente se convierte en el camino de formación e incluso en un requisito laboral y académico para el desempeño con excelencia de su perfil.

Por último, se plantea nuevamente como en otras tendencias, la creación de material didáctico y la innovación en herramientas como un aporte primordial del docente coordinador para fortalecer los procesos de sus estudiantes. Como ya había sido un tema expuesto de manera completa en otra tendencia, se cierra este punto afirmando como la labor de las docentes coordinadoras es indispensable para todo el trabajo mencionado anteriormente, pues su apoyo, acompañamiento y disposición al cambio, son indispensables para iniciar con algunos proyectos o actividades que apunten a que esto suceda.

La última tendencia en esta Sub-categoría es *Evaluación*, se caracteriza por hacer evidentes algunas características del proceso evaluativo realizado en el transcurso de las prácticas pedagógicas. Esta tendencia da un valor a la evaluación no como algo numérico, sino como una oportunidad para fortalecer el proceso, lo cual requiere de un seguimiento y apoyo constante por parte de los docentes coordinadores. Para apoyar esta tendencia se citan las siguientes voces: “*debería de haber más acompañamiento y asesoría para la realización de las planeaciones,*” (448:448, 2:26), “*Es importante tener en cuenta, tanto las opiniones del*

estudiante como las del docente (del sitio de practica), para poder realizar una evaluación justa y eficaz.” (573:573, 2:47, “A algunos les falta más compromiso y responsabilidad.” (496:497, 2:35), “deberían escuchar y aconsejar más a sus estudiantes en vez de criticarlos, apoyarlos más en los sitios de prácticas.”,(528:528, 2:39),“Que estén dispuestos a ayudar a los estudiantes siempre, a escucharlos y no solo creer en las cosas que dicen los tutores pues muchas veces no tienen en cuenta que el tutor si es por ejemplo tradicionalista puede estar señalando al practicante porque no comparte su ideología” (496:496, 2:34),“Es importante que ellos nos puedan evaluar de forma constante y además retroalimentar las experiencias”(333:333, 2:3), “La verdad e sentido que algunos profesores son muy desprendidos al proceso que se está llevando acabo ya que nos vemos en el cierre de corte.” (418:418, 2:21), “Que cuando las practicas se hagan en el sitio de trabajo las coordinadora tomen en cuenta el trabajo que se hace a diario no solamente lo de la práctica.” (548:548, 2:43),“Es importante que ellos nos puedan evaluar de forma constante y además retroalimentar las experiencias” (343:343, 2:5),“que sean muy cuerdos en el momento de evaluar y en el momento de recoger los trabajos” (353:353, 2:7), “Estar pendiente del practicante llevar un control , con el fin de ayudarle a mejorar su practicapedagogica (retroalimentacion” (376:377, 2:12), “No generalizo , pero se debe hacer mayor seguimiento es entendible que son muchos estudiantes pero no por eso se debe dejar al lado el rol” (397:397, 2:17). Después de leer algunas opiniones, se comprende como la evaluación y la manera en que se realiza el acompañamiento influye en el tipo de experiencia que se obtenga de cada una de las prácticas.

Para iniciar se plantea la necesidad de generar un mayor acompañamiento en la realización de las planeaciones, las cuales son requisito para la intervención u observación de cada una de las visitas a los lugares de prácticas. Estas planeaciones son la guía, para que las estudiantes

puedan comprender la metodología dentro del aula, retroalimentando así su proceso a partir de las observaciones dadas en su evaluación.

La evaluación realizada en los lugares, tanto de las planeaciones como del desempeño de las estudiantes esta mediada en gran parte por la opinión del docente tutor, por eso se manifiesta a través de las voces como es necesario que los docentes coordinadores asuman un papel mediador entre esas dos partes, pues si bien la opinión de tutor es importante, no se puede olvidar que el estudiante está en proceso de formación y como tal día a día debe enriquecer y fortalecer sus competencias. Es importante comprender que en ocasiones hay perfiles diferentes, y que a los docentes tutores en ocasiones se les dificulta permitir que un estudiante llegue a su aula a modificar sus métodos de trabajo.

Así mismo, los docentes coordinadores deben escuchar, aconsejar, y sobre todo observar realmente el proceso de cada estudiante, de esta manera comprendiendo cuales son las competencias fuertes de cada uno, así como sus debilidades, planteando un plan de trabajo que dentro de su proceso de formación les permita mejorar. Por eso se sugiere que el acompañamiento se constante, que el estudiante logre sentir el apoyo de su coordinador permanentemente, lo que sin duda facilitara el proceso de evaluación.

Docente Tutor, es la segunda Sub-variable, mostrará al igual que en la anterior como surgen las tendencias a partir de voces que hacen evidente el proceso evaluativo, el acompañamiento y la visión de innovación, según los docentes tutores.

Esta tendencia da una perspectiva de lo que dentro del término *Innovación*, debe fortalecerse. Es decir que durante el recorrido de esta tendencia se encontraran voces que solicitan la innovación por parte de los docentes tutores como parte del proceso de

fortalecimiento de las prácticas pedagógicas. Es difícil llegar a realizar un aporte a cada uno de los lugares donde se realizan las prácticas, pero si es importante exponer las voces para comprender un poco más la realidad de lo que viven las estudiantes practicantes en algunos lugares.

Las voces que apoyan esta tendencia son: *“QUE LOS PROFESORES TUTORES DE LAS INSTITUCIONES PERMITAN LA INNOVACION DEJANDO DE LADO EL TRADICIONALISMO”* (347:347, 2:10), *“que sean un guía frente a cualquier problemática que afecte a sus alumno en cuanto a la parte académica pero sobre todo emocional.”* (472:473, 2:29). *“Que estén más dispuestos a escuchar, ver y aceptar propuestas pedagógicas nuevas e innovadoras.”* (492:492, 2:31), *“Que tengan algunos de ellos un mejor trato con los practicantes, que creen un buen ambiente para ellos sin olvidar que alguna vez estuvieron en su posición.”* (492:493, 2:32), *“ellos deben mejorar en cuanto a la metodología que utilizan puesto que ellos son muy tradicionales, deberían ser más dinámicos enseñar más con el juego y con otras metodologías.”* (527:527, 2:40), *“Es importante que el docente tenga presente las propuestas de los estudiantes y de alguna manera se puede innovar la educación llevada en el sitio de práctica.”* (571:571, 2:44), *“DAR A CONOCER MAS EL CONOCIMIENTO DE LA PEDAGOGIA CON AMOR.”* (200:200, 3:2). Al realizar la lectura de las voces es posible inferir que algunos de los docentes tutores con los estudiantes practicantes deben realizar su trabajo en las practicas pedagógicas aun manejan un enfoque muy tradicional para trabajar con los niños, lo que al parecer difiere de las propuestas que algunas de las estudiantes plantean para hacer sus intervenciones.

Cada una de las planeaciones y de las intervenciones se deben realizar con un previo conocimiento del grupo y bajo la guía de un docente tutor, pues es necesario planear de manera

que las intervenciones aporten a las temáticas que se están trabajando, así como a las características del grupo. Dentro de este proceso de planeación e intervención siempre se verán diferencias para desenvolverse en el aula, pues bien con la experiencia, los docentes tutores desarrollan determinadas capacidades y aptitudes que permiten que su labor sea totalmente diferente a la de un estudiante practicante.

Al realizar los convenios y las presentaciones entre docentes tutores y estudiantes practicantes es importante crear unos parámetros para el trabajo que se va a iniciar, de esta manera dando campo abierto a las estudiantes practicantes de experimentar, proponer e innovar a partir de las diferentes ideas que tenga, siempre y cuando se respeten determinados parámetros establecidos por el docente tutor. Esto lo que permitirá es abrir espacios con tranquilidad para que las estudiantes no pierdan el interés por transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación es a segunda tendencia de **Docentes Tutores**. Esta permitió identificar las visiones que se tienen de la evaluación realizada por los docentes tutores y las características que determinan el proceso evaluativo, teniendo en cuenta que se realiza a personas que si bien están realizando una práctica experiencial se encuentra en formación y esto es determinante para su proceso.

Esta tendencia se apoya en las siguientes voces: *“Los docentes titulares deben estar dispuestos a contribuir en la construcción y el buen desempeño de la práctica.”* (332:332, 2:2), *“el desempeño de los mismos es notablemente integrado, puesto que ellos lo que buscan es que coloquemos en práctica los conocimientos que vamos adquiriendo y que sepamos cómo actuar en frente de situaciones varias, poder entender y aplicar el saber-hace”* (362:362, 2:8), **LAS SUGERENCIAS EN CUANTO AL DESEMPEÑO DE LOS TUTORES ES PERMITIR UNA**

MAYOR INTERACCION, CON LOS NIÑOS, SIEMPRE Y CUANDO ENTIENDAN QUE EL PRACTICANTE ESTA PARA APRENDER DEL CONTEXTO EN EL QUE ESTA.” (437:437, 2:23), “Que tengan algunos de ellos un mejor trato con los practicantes, que creen un buen ambiente para ellos sin olvidar que alguna vez estuvieron en su posición.” (492:493, 2:32), “Que sean prudentes al hacer las sugerencias y retroalimentaciones.” (494:494, 2:33), “En los sitios de práctica de estrato alto las tutoras son crecidas y nos tratan como sus mandaderas y no valoran nuestro desempeño como profesionales o nuestras falencias por falta de experiencia en ocasiones descarga su estrés con nosotras” (507:507, 2:37), “algunos docentes no generan un buen proceso evaluativo a los estudiantes.” (517:517, 2:38) “DEBEN INTERACTUAR MAS, CON RESPECTO A LAS CORRECCIONES, VALORAR EL TRABAJO QUE CADA PRACTICANTE REALIZA.” (537:537, 2:41), “Siempre tener en cuenta que los estudiantes practicantes se encuentran en un proceso de aprendizaje, por lo cual están dispuestos a recibir comentarios y sugerencias de su quehacer.” (570:570, 2:45), “Ser realmente tutor, guiar al practicante de la mejor manera mostrar los aciertos y desaciertos con los estudiantes.” (232:232, 3:9), “Pienso que la calificación de estos docentes es bastante subjetiva por ello se le debe dar un porcentaje, que no sea mayor a la evaluación del docente de la universidad.” (252:252, 3:17), “Involucra más al practicante en el trabajo pedagógico” (28:28, 1:1), “DARLE EL LUGAR AL PRACTICANTE, CON RESPETO.” (374:375, 2:11), “Que den mayor participación a las practicantes.” (407:407, 2:18). Las voces permiten deducir como la evaluación es importante, en la medida en que retroalimenta su proceso y acción pedagógica como tal.

Lo primero que se plantea es como al ser su espacio de formación, es primordial comprender que son estudiantes y que como tal aún se están formando, si bien tiene teoría y

poseen algunas herramientas, es imposible pretender que se enfrenten a un grupo de niños o a un niño con necesidades especial con total naturalidad. El quehacer docente es algo que se va enriqueciendo con la experiencia, y estos espacios son esenciales para ello.

Los estudiantes son conscientes de su proceso y saben que deben ser receptivos durante con las observaciones dadas por su docente tutor, sin embargo se exige un trato cordial y una retroalimentación que aporte a su proceso; no una evaluación destructiva que se enfoque en sus debilidades. Este punto es muy importante y debe tenerse en cuenta en el momento de ubicar cada estudiante dentro de una institución, pues no todos los docentes tutores son ejemplo de tolerancia, respeto y vocación, lo que dificulta la labor del estudiante practicante.

Es un espacio donde incluso el ejemplo debería tenerse en cuenta en el momento de evaluar, pues como se hace evidente en algunas voces como un docente tutor puede realizar una evaluación objetiva si se retira del aula cuando llega la practicante, o como pretende retroalimentar su proceso de manera exigente cuando ni siquiera ha sido un apoyo en el manejo de grupo o en la contextualización previa. Es difícil generalizar en esta tendencia, pues no todas las docentes tutoras son iguales, sin embargo se considera importante que se realice un ejercicio previo con aquellas que realizarán el acompañamiento a las estudiantes, pues definitivamente ellas son ejemplo en todo el sentido de la palabra, y si bien se respeta la libertad de cátedra, lo ideal es que los estudiantes puede enriquecer su visión y experiencia en cada uno de estos ejercicios.

Otra de las tendencias trabajadas en esta Sub-categoría es *Acompañamiento*. Está en gran parte se relaciona con la tendencia anterior, pues hace referencia a como se desarrollan los momentos en que los estudiantes practicantes llegan a su lugares de prácticas. Se asume desde un

inicio de la investigación que la labor del docente tutor es acompañar, guiar y ser ejemplo en el proceso de formación de los estudiantes practicantes, por lo que sus consejos y observaciones tiene un valor importante tanto en el estudiante como tal, como en la nota que muestra el desempeño del mismo dentro del sistema evaluativo de la Universidad.

Las voces que apoyan esta tendencia son :*“En muchas ocasiones nos dejan solos y no están pendientes de nuestras planeaciones y métodos de aprendizaje” (386:386, 2:13), “Siento que se está aprendiendo pero no por eso se les hace el trabajo” (396:396, 2:15), “deben tener más claro que estamos en un campo de practica y estamos para aprender no para hacerles el trabajo que a ellos les corresponde.(396:396, 2:16), “.que nos den mayor participación e intervención en las clases para así obtener más experiencia.”(427:427, 2:22), “que las docentes del planten contribuyan mas al proceso” (447:447, 2:25), “ESTAR MAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES” (200:200, 3:1), “el que nos tengan mejor calidad docente en el aula, ya que los distritales las docentes que tuve la tristeza de tener eran demasiado acomodadas y perezosas y no había un ejemplo ni una enseñanza que dar, pienso que si uno está en un colegio que exige de igual forma me exigirán a mí.” (210:210, 3:4), “explicarles que no somos las auxiliares, que no nos corresponde todo el trabajo que ellas deben realiza” (242:242, 3:11), “En algunas ocasiones los docentes nos dan toda su carga material para hacer, y no hay contacto con los niños” (274:274, 3:19), “Deberá existir un documento donde ellas firmen comprometiéndose a nos hacer eso, si una ayuda claro que sí pero que no sea un díaentero perdido en guías.” (274:274, 3:20), “Ser más activos durante nuestras prácticas, pues al estar las practicantes ‘piensan que se pueden retirar y en ocasiones no hay un ejemplo de docente al cual observar.” (284:284, 3:23), “que realicen un acompañamiento de verdad, que aporten y no solo nos vean como al persona que viene a cubrirlos” (295:295, 3:25), “que nos den un poco más de espacio*

y que no solo nos vean como la persona que llega a des atrasar trabajo.”(321:321, 3:30). Se puede inferir de las anteriores voces como en ocasiones el acompañamiento en las prácticas pedagógicas no es el esperado, lo que no genera una buena experiencia en las estudiantes practicantes.

Al realizar un acuerdo con los lugares de prácticas, debería tenerse claro que si bien la presencia de la estudiante practicante es un apoyo para el docente tutor, no es el remplazo para que este pueda ausentarse del salón y mucho menos para que realice su trabajo atrasado. El dejar solas a las estudiantes practicantes no es coherente con el proceso formativo que se plantea, pues no existe una compañía en clase que guíe y aconseje dentro de las intervenciones realizadas, lo que hace que en ocasiones las estudiantes practicantes por este manejo que se le da a su presencia en los lugares se llegán a sentir insatisfechas con sus experiencias.

Resultados categoría Desempeño Docente

La presencia de las estudiantes practicantes debe ser vista como un apoyo, pero así mismo debe existir un compromiso por parte de las docentes tutoras. Su actitud y disposición hacen que desde un inicio las relaciones que allí se dan se enmarquen en un ámbito de respeto por la diferencia, aportando a la formación de aquellas que se están formando como licenciadas, y el desarrollo de las prácticas como tal.

Es claro que los docentes y coordinadores tienen libertad de cátedra y pueden desarrollar según sus criterios y formación sus clases, pero no en vano son el ejemplo a seguir por las estudiantes practicantes, lo que les exige estar un proceso continuo de formación y actualización, lo que evitaría los choques generacionales, adaptando así las prácticas pedagógicas a las transformaciones necesarias para los diferentes contextos.

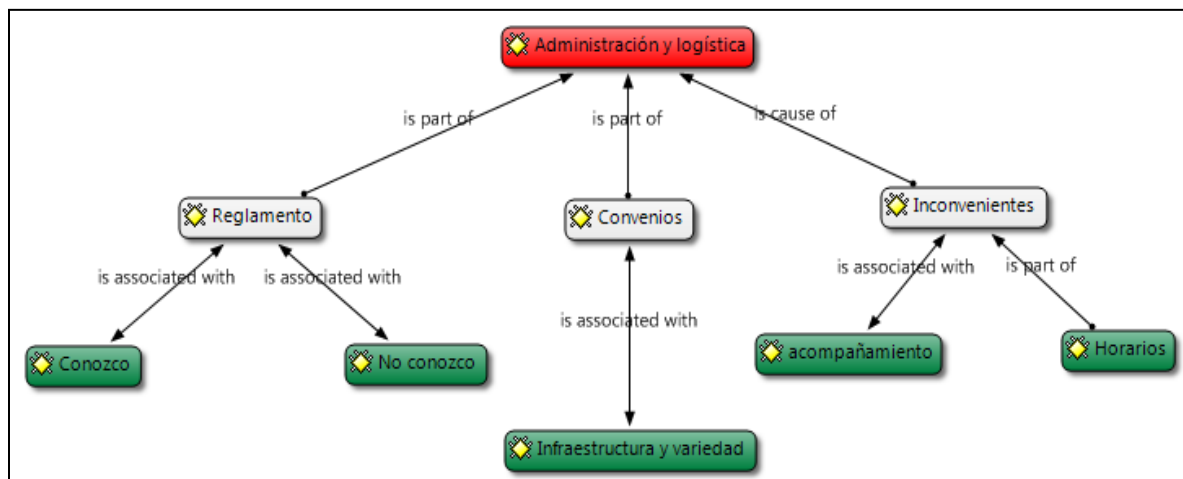
Entonces se afirma que el *Desempeño Docente* guarda relación directa con las prácticas pedagógicas, pues su influencia en el desarrollo de las experiencias de cada uno de los estudiantes, permitieron al investigador, reconocer las fortalezas de ellos en algunos aspectos, así como observar las oportunidades de mejora, lo que finalmente aportara a la construcción de una propuesta final en la presente investigación.

Administración y logística es la tercera categoría (Gráfica 4). De manera puntual busca comprender como procesos que se observan ajenos a lo académico intervienen en la formación de los estudiantes. Esto permite percibir la educación como un todo, observando aspectos del currículo que aunque no son de conocimiento concreto de los estudiantes están implícitos en su formación.

Se inicia con la Sub-categoría *Reglamento*, por medio de esta se pretende observar cual es el conocimiento que se tiene respecto al reglamento de las prácticas pedagógicas, siendo este guía en gran parte del desarrollo de las mismas. *Conozco* es la primera tendencia, esta como su nombre lo indica, hace evidentes los aspectos que más conocen las estudiantes de su reglamento de prácticas y la manera en que lo interpretan o lo llegan a relacionar con su labor en las prácticas pedagógicas.

Existen diferentes aportes a partir de las voces encontradas, por lo que se mostraran a continuación y se realizara un análisis tratando de dividir algunas de sus opiniones. Las voces de esta tendencia son: “*La presentación, el cumplimiento del horario, reposición de fallas, buen comportamiento, etc.*” (19:19, 2:3), “*La universidad ofrece a los estudiantes la oportunidad de realizar las prácticas en el lugar de trabajo*” (29:30, 2:4) “*número de horas, asistencia,*

formatos de planeación” (40:40, 2:8)“. puntualidad.2. responsabilidad.3.Buena presentación 4. Respeto” (59:62, 2:10), “HORARIO, PUNTUALIDAD, TENER EN CUENTA LA LEY 115”



Gráfica 4. Administración y Logística, sus categoría y tendencias. Construcción personal. Atlas Ti

(83-85,2:13), “Cumplir con los días de práctica, presentación personal, disciplina, responsabilidad “(95:95, 2:17)“1.Puntualidad, 2.Responsabilidad, 3.Presentacion Personal., 4. Educación.” (107-110, 2:18), “La puntualidad, el respeto con las personas que vamos a trabajar, presentación personal, participación en las actividades a desarrollar.” (120-120, 2:25), “la puntualidad y asistencia a los colegios , la presentación personal de las practicantes, el respeto hacia nuestros tutores.” (140-140, 2:30), “el cumplimiento del horario, algunas fallas, homologación por sitio de practica” (160-160, 2:36), “Dar cumplimiento al horario y tiempo exigido por la universidad para realizarla, respetar la institución, a los niños y al personal docente; cumplir con la planeación de las actividades.....” (170:170, 2:37), “reglas: cumplimiento, responsabilidad, horarios, presentación personal, cumplimiento de actividades académicas.” (46:46, 3,8), “Portar adecuadamente el uniforme, Ser puntual a la hora de llegada a su instituto de práctica, Ser respetuoso con las personas de la institución” (59:61, 3:10), “si fallas tienes que reponer el día, firmar carpeta de asistencia con hora de salida y de

llegada, firmar las actividades realizadas días a día, buena presentación personal, (unas, pelo accesorios, maquillaje)...eso creo que era lo mas importante.” (71:71, 3:16), “Conozco las horas que se deben cumplir, el uso del uniforme, la puntualidad y cada docente ha manejado la planeación de las prácticas de acuerdo a sus criterios.” (81:81, 3:20. Después de realizar esta lectura, se reafirma entonces que existen varios aspectos, que si bien hacen parte del reglamento de prácticas, están plasmados de manera experiencial y generales.

El horario, es uno de los aspectos más mencionado. Debe cumplirse con una hora de entrada y salida, lo cual se registra en una “carpeta de prácticas”, esto permite al docente tutor y coordinador llevar un control del tiempo de asistencia. Dentro del mismo punto de los horarios se menciona también la reposición de días si se llega a presentar alguna falla y la exigencia con la puntualidad.

Este aspecto se relaciona así con la responsabilidad y el respeto, pues si bien el cumplir con un horario hace parte de esto, se establecen fechas para la entrega de carpetas y encuentros con los docentes coordinadores; lo que hace al estudiante participe de este espacio de manera activa con un nivel de autonomía alto. Así mismo el respeto por las instituciones y niños con los que realizan el trabajo y la responsabilidad que adquieren al realizar a la práctica y comprometerse con determinadas planeaciones. Pues aunque estén en proceso de formación, sus actividades deben tener cierto carácter académico de exigencia ya que los niños no deben verse perjudicado al ser parte de las prácticas pedagógicas.

Otro aspecto que se menciona es la presentación personal, siendo este parte primordial no solo están proyectando su imagen como futuras licenciadas en pedagogía infantil, sino que

representan una universidad y como tal deben llevar el uniforme correctamente, así como saber la manera adecuada de acompañarlo con asesorías e implementos adecuados.

Por último se hace referencia a la planeación como uno de los criterios importantes dentro del reglamento de prácticas, haciendo referencia al cumplimiento del mismo. De este punto es importante resaltar como se menciona que la planeación si bien es un aspecto general, se realiza a partir de los criterios del docente, dando esto alguna influencia diferente en cada uno de los niveles de prácticas, lo que sin duda alguna empieza a hacer parte del desarrollo de las prácticas pedagógicas.

Dentro de esta misma Sub- variable, se empieza entonces a hacer referencia de manera paralela de otra tendencia que es *No conozco*, la cual pretende observar el otro lado del reglamento de las prácticas y es el desconocimiento que se tiene del mismo. Las voces que aportan a esta tendencia son: *“La verdad muy pocas, lo de las fallas y el respeto y la responsabilidad algunos derechos y deberes, pero específicamente no.”* (130-130,2:28), *“muy pocos , quizás los reglamentos los da la institución que se visita, pero aun no hay mucha claridad, o son muy mínimos”* (92:92, 2:23), *“LA verdad reglamento como tal nunca lo conocí”* (102:102, 3:26), *“Más que todo las docentes encargadas de cada semestre nos decían , las oras que teníamos que cumplir, el uniforme obligatorio, tal vez uno que otra ocasión los buzos que teníamos que utilizar debajo del uniforme (color) , pero así como un reglamento nunca lo vi.”* (102:102, 3:27), *“ninguno”* (146:146, 3:33), *“ninguno”* (136:136, 3:34), *“Ninguno”* (156:156, 3:36), *“No lo conocí”* (3:36:336, 3:39), *“no lo conozco”* (304:304, 3:40). El conocimiento del reglamento de prácticas se considera algo vital ahora el desarrollo de las mismas, pues allí se hacen explícitos todos los criterios que deben conocer las estudiantes practicantes para el adecuado desarrollo de sus prácticas pedagógicas. El hacer evidentes a partir de algunas voces el

desconocimiento del mismo, o el reconocimiento de aspectos pero desconocimiento del documento como tal, hace ver que aún no es un aspecto fuerte dentro del proceso de formación.

Por lo anterior se considera que es un aspecto para fortalecer lo que posteriormente permitirá arrojar alguna propuesta pues el reglamento de prácticas debe ser conocido por todas las estudiantes que inician su proceso en las prácticas pedagógicas.

Convenios es la segunda Sub-categoría aporta a una única tendencia llamada *Infraestructura y variedad*, haciendo conexión entre estos dos aspectos, pues se harán evidentes diferentes puntos que hacen relación a como la realización de los convenios afecta el proceso formativo, pues muchos de los aspectos a nivel académico y de infraestructura favorecen o perjudican cada una de las experiencias dadas en los diferentes niveles de prácticas.

Las voces de esta tendencia son: *“Considero que las entidades deben ser diversas debido a que así mismo son los lugares en los cuales las licenciadas van a salir a desempeñarse.” (155:155, 3:35), “Un colegio que tenga docente de calidad y amplio. En general creo que cualquiera sirve para las practicas desde que no se repitan semestre a semestre para conocer más poblaciones” (111:111, 3:29), “Para mí lo más importante son unas buenas instalaciones, amplias , coloridas , una buena relación entre tutoras y practicantes”(101:101, 3:24), “la infraestructura de una institución debe ir estrechamente relacionada, cada uno de los pasos de su PEI, método de evaluación y prácticas pedagógicas deben responder a esas necesidades de la población a la que se quiere llegar,, siempre pensando en contribuir al pleno desarrollo de un estudiante sino al de una comunidad, es por esto que como infraestructura debe existir un sentido de pertenecía hacia un proceso congruente en pro de una educación sentida” (90:91,*

3:22), “pienso que es igual de enriquecedor el jardín infantil o colegio que tiene muchas necesidades como el que tiene todos los recursos.”(80:80, 3:19), “en cuanto al pei y los métodos de evaluación, al revisas esos puntos en cada institución se veían bien, coherentes y hasta llamativos pero al momento de enfrentarlo es donde veías los déficits de estas.” (70:70: 3:20), “En cuanto a infraestructura...pues hablaría del colegio sonado, con muchos espacios verdes, zonas lúdicas, ludotecas, bibliotecas etc... pero la realidad es otra...todas nos peleábamos las instituciones privadas pues era un alivio trabajar allí.” (70:70, 3:14), “Pei y evaluación: ante todo el infante como eje principal de desarrollo en donde se cumplan también las expectativas del practicante.” (44:45, 3:7), “Creo que la infraestructura es importante pero si no cuentas con el espacio que espera la maestra(o) debe ser recursiva y creativa para llevar su enseñanza, PEI, misión, visión y objetivos claros, derechos y deberes definidos.” (50:58, 3:9), “infraestructura: espacios amplios y de calidad” (44:44, 3:6), “En cuanto a infraestructura considero que debe cumplir con los requisitos mínimos exigidos para cualquier institución educativa, que ofrezcan seguridad y bienestar a toda la comunidad educativa;” (169:169, 2:39), “pienso que todas las instituciones deben estar de acuerdo a las normas requeridas por el ministerio y así tener practicas exitosas y enriquecedoras.” (159:159, 3:35), “EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA DEBE TENER ZONAS AMPLIAS, BIBLIOTECAS, LUGARES DE ESPARCIMIENTO, EN CUANTO AL PEI QUE ESTE ESTABLECIDO A LAS NESECIDADES DE LOS ESTUDIANTES” (149:149, 2:32), “que el papel de estudiante sea importante y puedan expresarse libremente de acuerdo a sus conocimientos, que tengan espacios abiertos en donde puedan experimentar diferentes situaciones.”(139:139, 2:29), “Principalmente que los docentes de la institución conozcan el PEI, para poder aprender de una manera significativa los modelos y los proyectos que se trabajan en las instituciones. Para poder así detectara las falencias y

fortalezas de los diferentes métodos y metodologías que se trabajan.” (129:129, 2:27), “Que el alumno sea alguien importante en el colegio y que se tenga en cuenta lo que él quiere expresar siempre, que las aulas sean amplias para la comodidad de los estudiantes, y que se sientan a gusto donde están desarrollando su plan de estudios.”(119:119, 2:24), “PEI: Que se desarrolle de manera clara fortaleciendo las capacidades de cada alumno.” (104-105, 2:20), “Frente a la infraestructura, debe tener un lugar acorde al número de estudiantes.” (104:104, 2:19), “Infraestructura debe ser adecuada para la población que maneje si tiene niños con discapacidad y de inclusión que cumpla con los requisitos el PEI debe tener coherencia con la población que maneja y se debe cumplir los mismo con los métodos” (94:94, 2:16), “INFRAESTRUCTURA: ESPACIOS AMPLIOS, ZONAS VERDES, RUTAS DE EVACUACION Y NO ASINAMIENTO, SALAS DE COMPUTACION .PEI: LOS LOGROS Y OBEJRTIVO DEBERIAN SER MAS MODERNOS NO TRADICIONALISTAS, VIENDO LA NECESIDAD QUE TIENE NO SOLO EL COLEGIO SINO LOS ESTUDIANTES” (80:81, 2:14), “el acompañamiento que realizan los docentes de planta, su programación y facilidad de cubrimiento en los campos que se van a tratar de forma interna y externa en los estudiantes.” (58:58, 2:11), “debe cumplir con todos los reglamentos, empezando por que deben estar guiados por la secretaria de Educación, a la vez darle la oportunidad a los estudiantes hombres ya que se ve una gran limitante a la hora de entrar a un colegio.”(39:39, 2:9), “Los estudiantes deben conocer las metodologías en el proceso de enseñanza para así identificar las falencias que tiene la institución y poder apoyar los procesos educativos”(28:28, 2:5), “contar y dar apertura a las practicantes en todo el sentido de la palabra, es importante que cuente con todo lo que exige la secretaria de educación” (18:18, 2:2). Como bien se pudo observar son muchas voces, que tienen relación entre sí por lo que no es posible realizar una división, pues los aspectos de

infraestructura, Pei y evaluación se relacionan. Son aspectos que se hacen evidentes en las visitas realizadas a los lugares de prácticas así como en la manera en que se desarrollan las mismas.

El primer punto mencionado pero al que no se le hará mucha referencia en esta tendencia pues existen otras donde se trabaja de manera puntual es a la variedad en los lugares, pues cada espacio diferente aporta de manera diferente y enriquece las experiencias de los estudiantes practicantes. Sin embargo es importante mencionar aquí que al realizar el convenio debe tenerse claro cuál es la población con la que se va a trabajar como tal, siendo esta coherente con el semestre que realizaría la práctica pedagógica. Esto teniendo en cuenta que existe una edad o determinados criterios que caracterizan cada nivel de práctica y deben ser coherentes con la población.

Así mismo estos convenios deben ser claros en el momento de hacer explícita la labor del estudiante practicante, lo que favorecería su desempeño en diferentes aspectos. Pues si la institución da apertura al espacio de las prácticas pedagógicas, debe estar segura de aceptar lo que esto implica.

Por otra parte se hizo referencia a la Infraestructura, donde se habla de un “jardín soñado” “el espacio ideal” entre otros términos como lo que debería regular los convenios. Sin embargo se plantea desde la investigación que los lugares deben ser diversos, planteando al estudiante las diferentes oportunidades que existen y la manera en que se trabaja según los recursos que se tenga. Pues bien esto también aporta al futuro desempeño laboral de las estudiantes practicantes permitiéndoles comprender diferentes realidades. Dentro de este aspecto igual se menciona lo importante que es que cada uno de los lugares cumpla con los requisitos mínimos exigidos por el

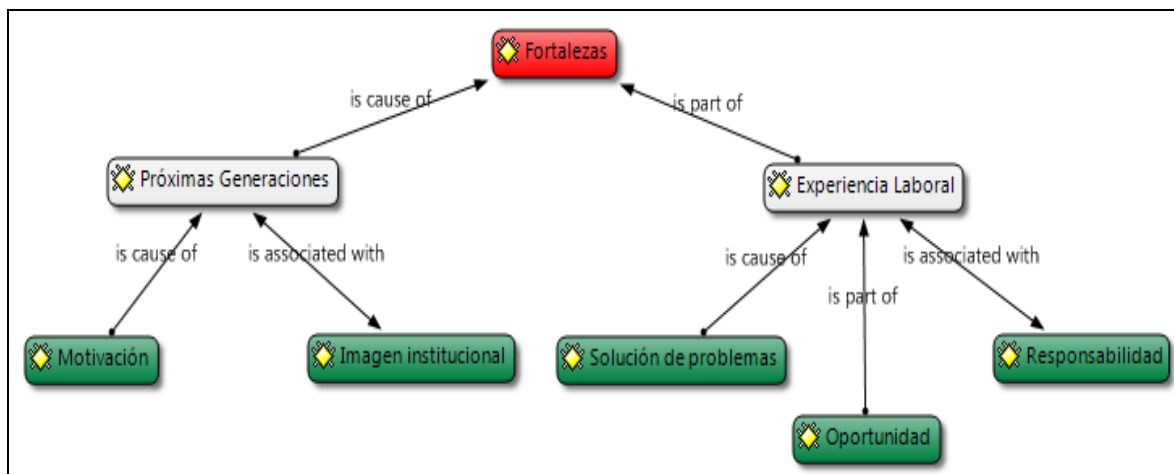
Ministerio de Educación para el trabajo con la primera infancia, lo que asegura ciertos estándares de calidad que apoyan y aportan al proceso de las estudiantes practicantes.

El último aspecto mencionado y muy importante en relación con el desarrollando e las prácticas pedagógicas es el PEI. El tener conocimiento de los proyectos educativos institucionales permite al estudiante no solo poner en práctica sus competencias en el aula, sino que le da la oportunidad de comprender como es que los docentes titulares realizan la relación entre lo que se encuentra escrito allí y su labor diaria, así mismo aporta la formación en modelos pedagógicos y proyectos, lo que da otra visión de las prácticas pedagógicas aportante a su desarrollo integral como maestros.

Resultados categoría administración y logística

Se finaliza entonces esta categoría afirmando que el desarrollo de las prácticas de manera general se ve afectado por un buen número de aspectos que aunque no van dirigidos de manera directa al desempeño académico de los estudiantes impactan en la formación de los mismos.

El PEI, la evaluación, la infraestructura, la variedad, los proyectos, los recursos entre otros son aspectos que hacen parte de un currículo para el desarrollo de la formación integral, y así mismo deberían ser explicado y trabajado con los estudiantes, pues bien las prácticas no se tratan simplemente de ir y dictar una clase para que aprendan algo, sino de desarrollar las capacidades en los estudiantes para que comprendan de manera amplia lo que implica ser docente y todo lo que esto tiene en un trasfondo administrativo y logístico. Afirmando así que el aula se convierte simplemente en el lugar para hacer explícito lo planteado en un currículo, por tanto el tema curricular se debe trabajar, manejar y comprender como parte de las prácticas pedagógicas.



Gráfica 5, Fortalezas, sus categoría y tendencias. Construcción personal. Atlas Ti

La categoría **Fortalezas**, como su nombre lo indica busca destacar los aspectos fuertes de las prácticas pedagógicas, sus docentes y estudiantes. Se genera como parte del proceso investigativo, mirando las prácticas de manera global, resaltando que si bien es un espacio cuyos resultados podrían ser mejores a partir de la cualificación de muchos de sus aspectos, tiene fortalezas que son importantes mantener.

Próximas Generaciones es la primera Sub-variable. Esta muestra como existen fortalezas que son importantes mantener dentro del proceso formativo de las próximas generaciones de Licenciados en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque. El poder observar este espacio y comprenderlo desde las voces de sus actores, da lugar a realizar una evaluación de sus proceso destacando sus fortalezas, así como determinando sus oportunidades de mejora, lo que aportara de manera integral no solo al proceso de los estudiantes actuales, sino como el nombre de la tendencia lo incida a próximas generaciones.

La primera tendencia es *Imagen Institucional*. Tanto docentes coordinadoras como estudiantes, durante años se han encargado a través de su trabajo de dejar una buena imagen de la Universidad El Bosque en los diferentes lugares donde han realizado las prácticas. Las

docentes coordinadoras son la primera imagen de la Universidad frente a dichas instituciones y cumplen con trabajar con sus estudiantes para que estas se desempeñen de la mejor manera. Para ilustrarnos alrededor de esta tendencia podemos ver voces que se hicieron evidentes como: *“El papel que cumples como practicante es esencial y fundamental ya que si dejas una buena imagen y cumples con tu labor como docente, a las nuevas generaciones también le abrirán las puertas de acuerdo a tu imagen.”* (401:401, 2:10), *“como fortalezas de las practicas pedagógicas para mantener para las próximas generaciones es que deben mantener las instituciones tanto distritales como privadas y extender los días de practica para poder tener mayor experiencia”* (531:531, 2:23), *“Yo pienso que la visión y misión que tengan las nuevas pedagogas es el pilar fundamental”* (214:214, 3:4), *“Primero pienso que desde el principio ver en que se está fallando o que hace falta en las practicas, para que no se repita con las siguientes estudiantes”* (314:314, 3:26), *“Con el apoyo de las docentes encargadas de las practicas en la Universidad”* (278:278, 3:20), *“Dando a conocer los factores positivos y los que hay por mejorar de cada institución, así como socializar las acciones realizadas con los estudiantes de semestres atrás, permitiría a las prácticas tener mayor continuidad e impacto en la institución y su sistema educativo.”* (329:330, 3:27)

Sin duda alguna el pretender que todo el trabajo realizado sea optimo y no existan inconvenientes durante las prácticas pedagógicas es imposible, pues tanto la universidad desde su parte administrativa, el desarrollo de la logística y las estudiantes con su desempeño pueden tener inconvenientes. Sin embargo en este espacio se da la oportunidad de enriquecer de manera conjunta tanto la imagen de la institución como la de cada una de las estudiantes y docentes dentro de sus desempeños, pues la imagen se va construyendo a partir de las experiencias y la reconstrucción constante de las prácticas como tal.

Por eso se considera importante dentro de esta tendencia realizar un trabajo de concientización, donde los estudiantes inicien sus prácticas comprendiéndolas no como un trabajo individual, en la búsqueda de una nota, pues bien su desempeño y actitud, así como el de sus docentes, y la manera en que se enfrenten a las diferentes situaciones, son la puerta que dejan a próximas generaciones para contar con los mismos espacios generadores de experiencias.

Motivación, es la segunda tendencia, quizás una de las más importantes pues muestra a partir de diferentes propuestas, como las estudiantes practicantes consideran que es posible fortalecer las prácticas pedagógicas. De esta manera aportando desde sus necesidades y experiencias lo que consideran podría mejorar su desempeño y formación. Las voces que se encuentran en esta tendencia aportan de diferentes maneras: *“sistematizándolas”* (342:343, 3:28), *“con seminarios y presentaciones”* (289:289 3:21,) *“con charlas y talleres que muestren las diferentes experiencias.”*(299:299, 3:22) *“el papel fundamental lo hace uno definitivaante y le pueden dar muchas herramientas pero si tu como estudiante no eres innovadora, talentosa, motivadora, y sobretodo que tengas el don de ser docente con el amor y entrega que se necesita, definitivamente no habrá ninguna fortaleza para la practica pedagogica ni para llegar a ser una licenciada.”*(214:214, 3:5), *“potencializándolas con más oportunidades interactivas que permitan un desempeño más productivo del practicante por medio de capacitaciones utilizando el conocimiento como medio principal de desarrollo”* (226:226, 3:9), *“la motivación! .. cuando a uno no le gusta en donde esta pues no quiere estar ahí ni volver ni nada! la practica más que el placer de la semana, pensar en "que rico" mananadoy clase...no es más por la nota, por los créditos, por la tutora, por la profesora, es mas por lo que sea ...que por gusto propio, entonces si no hay motivación y apoyo por parte de la tutora y profesora, pues no hay nada...tu llegas a la*

practica con ganas de cambiar el mundo, con ganas de hacer de todo,(246:246, 3:13), “Es difícil mantener las mismas fortalezas, puesto que las generaciones van cambiando muy rápido y por ello debemos estar en constante auto evaluación y cambios.” (257:257, 3:17), “formando estudiantes mas críticos que aporten en la transformación de contextos que se les permita interactuar en procesos de vital importancia de las instituciones” (268:268, 3:18).

Sistematizar el trabajo realizado en las prácticas pedagógicas es la primera iniciativa que se plantea dentro de estas voces, siendo esta una opción no solo para tener registro del trabajo realizado de una manera organizada, sino la iniciativa para que las estudiantes se apropien del trabajo de las TICS. Esto permite de manera conjunta que se fortalezcan las practicas tanto a nivel institucional como fortaleciendo la formación de las estudiantes. Esto teniendo en cuenta que las TICS, actualmente son una necesidad no solo para el desempeño académico, sino para la proyección de un futuro laboral innovador.

Por otra parte la creación de talleres y seminarios que aporten a estos espacios de manera específica son otra de las ideas que se plantean para fortalecer las prácticas. La idea de plantear, organizar y realizar, talleres formativos, con diferentes temas, teniendo en cuenta las necesidades de las estudiantes, permite realizar una actualización constante de conocimientos y un enriquecimiento de nuevas alternativas y maneras de comprender la Licenciatura en Pedagogía Infantil. Esto no solo aporta de manera concreta a su formación, sino que permite la producción de ideas, incentivando la creación de empresa como un eje importante dentro de la formación profesional actual.

Así mismo el propiciar la formación hacia la crítica y la reflexión, formando estudiantes autónomas, responsables de su propio proceso de formación, con seguridad de lo que quieren ser

y con preguntas por resolver, es lo que en el camino permitirá fortalecer las bases teóricas, para de esta manera construir conceptos a partir de sus experiencias.

Otro de los puntos importantes es el referirse a las prácticas pedagógicas como un espacio cambiante, pues las generaciones y el mundo están en constante transformación, por lo que el proceso de formación y más el de formación de formadores, debe ser expuesto a una constante evaluación y auto evaluación, para de esta manera enriquecer todos sus aspectos en la búsqueda de un espacio fuerte, con herramientas, y que genere estudiantes capaces de aplicar sus conocimientos en los diferentes contextos a los que se deben enfrentar a futuro.

Experiencia laboral, es la segunda Sub-categoría planteada. Sus tendencias se caracterizan por trabajar a partir de las voces que hacen evidentes los aportes que desde las prácticas pedagógicas se tienen a futuro para un desempeño laboral. Es una Sub-categoría que muestra cómo se fortalecen los procesos de formación de los estudiantes, así como la manera en que se genera un pensamiento crítico y reflexivo de lo que es ser Licenciado en pedagogía Infantil.

La primera tendencia *Solución de problemas* se plantea al observar como en algunas voces encontradas, las prácticas pedagógicas se ven como el espacio donde es posible fortalecer aquellos aspectos que los estudiantes practicantes aun no manejan con claridad. La tendencia, por otra parte también permite observar a partir de sus voces como las practicas pedagógicas se perciben como la oportunidad de integrar los diferentes contenidos trabajados, lo que les permite a los estudiantes practicantes cuestionarse y reconstruir sus concepciones, generando así un aprendizaje significativo.

Las voces que se encuentran en esta tendencia son: *“la mayor de estas es que pones en un punto tu conocimiento con la verdadera realidad te afronta los problemas, y ayuda a la solución*

de estos” (400:400, 2:9), “demostramos nuestro desempeño y falencias como docentes” (450:450, 2:16), “Que con ellas aprendemos a explorar nuestra profesión, a enfrentar nuestras falencias y superarlas y a desarrollar distintas habilidades para favorecer nuestra profesión.”(499:499, 2:19), “nos sirve para ir adquiriendo experiencia y detectando las fortalezas y debilidades de nosotras como futuras pedagogas” (561:561, 2:26).

El que los mismo estudiantes acepten que existen oportunidades para mejorar su desempeño y labor dentro del aula como docentes practicantes, permite que el investigador considere esto como fortaleza, pues es el primer paso para iniciar un proceso de auto-evaluación que permita comprender cuales son las necesidades reales de los estudiantes y la aplicabilidad en contexto de los contenidos trabajados.

Se considera entonces la solución de problemas como una fortaleza, que puede enriquecerse a partir del trabajo de los estudiantes, pues el diario en las prácticas les permite cuestionarse y plantear posibles soluciones a los problemas cotidianos aplicados a los diferentes contextos. Se plantea entonces que el compartí este tipo de experiencias de manera grupal, permitiría enriquecer aún más esta tendencia.

Una segunda tendencia encontrada es *Oportunidad*. Esta pretende mostrar como las prácticas pedagógicas son consideradas como la primera oportunidad para la mayoría de las estudiantes practicantes, permitiéndoles conocer como es el trabajo con niños de manera cotidiana. Se plantea como el espacio donde se adquieren las primeras experiencias. Estas afirmaciones se relacionen con voces como: *“es un espacio para que se conozco que en la vida real como es trabajar con niños y las responsabilidades que esto tiene.”(36:36, 1:2), “Las practicas pedagógicas le brindan la posibilidad al estudiante de poner en practica todos sus*

conocimientos permitiendo auto evaluar su didáctica. “ (575:575, 2:27), “Adquirimos experiencia y conocemos la realidad de nuestro campo de acción.”(499:500, 2:20), “El papel que cumples como practicante es esencial y fundamental ya que si dejas una buena imagen y cumples con tu labor como docente, a las nuevas generaciones también le abrirán las puertas de acuerdo a tu imagen.” (401:401, 2:10),“La oportunidad que nos brinda para saber , experimentar, analizar y realizar un autorregula miento entre el saber y el saber hacer “ (420:420, 2:11), “nos permiten adquirir las diferentes habilidades y competencias a nivel laboral” (345:345, 2:2), “QUE PODEMOS APRENDER COMO ES EL DESEMPEÑO DE LOS NIÑOS, EL CONTEXTO” (440:440, 2:14), “las fortalezas de las practicas pedagógicas son el conocimiento, el enfrentarse a un grupo fortalece el dominio de grupo, permite innovar ,investigar, planear de forma creativa de acuerdo a un tema asignado” (379:379,2:6), “Permiten que nos acerquemos y enfrentemos lo que verdaderamente nos espera a la hora de salir cono profesionales” (389:389, 2:7).

El contar con un espacio para realizar las prácticas pedagógicas antes de salir al campo laboral, se considera una fortaleza fuerte en el campo docente. Poner en práctica y relacionar todos los conocimientos teóricos visto, permite al estudiante practicante enriquecer su proceso de formación, a partir de sus propias experiencias y de la observación de la realidad.

Es por eso que esta es una de las fortalezas más importantes, quizás la base para esta investigación, pues es claro que el investigador, considera este espacio como el verdadero encuentro con el quehacer docente, lo que sin duda le permitirá un mejor desempeño a futuro y múltiples reflexiones respecto a lo que es realmente su profesión.

Por ultimo esta *Responsabilidad*. Esta busca resaltar como los practicantes estudiantes y docentes coordinadoras demuestran responsabilidad en sus labores. Las voces que se encuentran en esta tendencia su mayoría son de docentes tutores, que destacan la labor realizada. Voces: “*Son practicantes en su mayoría ordenas y dedicadas*” (72:72, 1:3), “*también es importante mencionar que tienen un docente guía que está pendiente del proceso de ellas.*” (72:72, 1:4), “*exigentes en el momento de hacer sus planeaciones*” (356:356, 2:3) “*la puntualidad y desarrollo de las actividades presentadas, en este punto es de gran fortaleza tanto en la estructuración y la coherencia de los acompañamientos realizados por las practicantes*” (361:361, 1:7)

Como se pudo observar tanto docentes coordinadoras como estudiantes practicantes se caracterizan por su responsabilidad durante sus labores. Se puede afirmar entonces que el sentido que le da a las prácticas y el valor que tiene para cada uno de los actores es intrínseco, realizando un trabajo de calidad.

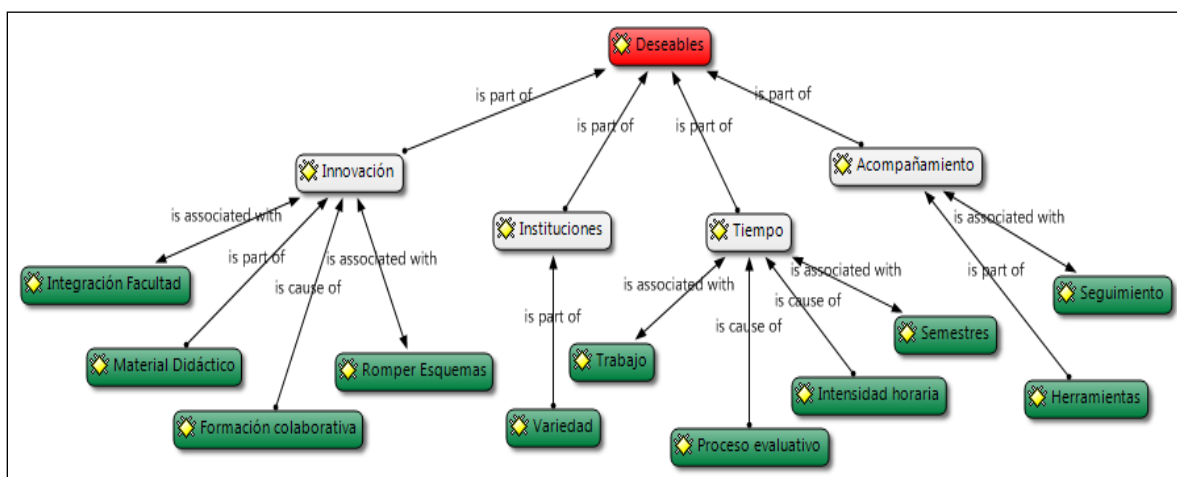
La responsabilidad es un valor que debe continuar reforzándose a través de la cotidianidad en el trabajo, pues no solo enriquece su labor como estudiante, sino que aporta a su futuro desempeño laboral y a imagen institucional de la que ya se había hablado.

Resultados categoría Fortalezas

Se finaliza entonces esta categoría *Fortalezas*, reafirmando que las prácticas pedagógicas como tal son quizás el espacio más importante dentro de la formación de las Licenciadas en Pedagogía Infantil, pues si bien la teoría es importante y comprenderla aún más, el poderla transformar y experimentarla de diferentes maneras, hace que cada uno de los estudiantes forme su perfil como maestro, ejerciendo su profesión de manera autónoma, espontánea, responsable

e innovadora, aportando así mismo a cada uno de los niños que cuentan con su labor como docente. Por eso las *fortalezas*, son un punto de partida para observar las características que se deben mantener para continuar enriqueciendo este espacio de manera continua.

Ahora se da lugar a la descripción de la última Variable: **Deseables** (gráfica 6), desde el punto de vista del investigador la categoría que soporta el sistema de las Prácticas Pedagógicas pues muestra lo que en gran parte podría aportar a la cualificación de este espacio. Las voces encontradas en esta categoría no solo apuntan a las Prácticas Pedagógicas, sino que dan algunas bases para fortalecer los procesos de enseñanza–aprendizaje y las interacciones entre docentes y estudiantes, dejando de ser el currículo una estructura teórica, para convertirse en el concepto que guía la Práctica Pedagógica como tal. Dentro de esta categoría encontramos las siguientes Sub-variables: *Innovación, Instituciones, Tiempo y Acompañamiento*.



Gráfica 6. Deseables, sus categoría y tendencias. Construcción personal. Atlas Ti

Su primera Sub-categoría es **Innovación** donde fue posible observar diferentes maneras en que las voces proponen innovar, no solo desde la parte pedagógica, sino institucional y personal. Cada tendencia busca enriquecer las Prácticas Pedagógicas para así aportar a la

experiencia de las estudiantes practicantes dentro del aula, así como a la labor desempeñada por las Docentes Tutoras y Coordinadoras.

Integración Facultad, es la primera tendencia encontrada dentro de esta Sub-variable, se relaciona de manera directa con el espacio: seminario de prácticas, considerando este el más apropiado para compartir las diferentes experiencias realizadas durante las prácticas pedagógicas. Se habla de renovar en la manera de dar a conocer cada una de las experiencias realizadas, saliéndose un poco de lo convencional, para darle un verdadero lugar a lo que pueda ser novedoso y trabajado con exigencia académica. Esta opción puede aportar no solo a las prácticas pedagógicas, sino al inicio de las futuras investigaciones de grado. Voces: “*Que siempre tenemos un espacio para mejorar, como lo son los encuentros de práctica.*”(3:31-3:31,2:1), “*integración con toda la facultad*, (4:82-4:82,2:20). Estas dan al investigador la oportunidad de plantear la integración de la facultad como una opción para fortalecer los procesos académicos, invitando a la creación de diferentes espacios académicos donde se puedan exponer los diferentes puntos de vista y experiencias, permitiendo que cada uno de los estudiantes se rete aún más para realizar sus trabajos.

Es por eso que dentro de esta tendencia se considera necesario innovar en los espacios que ya existen de integración, o propiciar dentro de los mismos estudiantes la creación de nuevos espacios, siendo sus experiencias cotidianas primordiales para enriquecer las experiencias pedagógicas de sus compañeros, a partir de la crítica constructiva y el trabajo en equipo.

La segunda tendencia es *Material didáctico*, observa la importancia que tiene el diseño de material didáctico como parte de la formación para las futuras Licenciadas en Pedagogía Infantil, viendo este tema como una exigencia del mundo laboral. Dentro de esta tendencia se hacen evidentes voces como: “*la creación de materiales didácticos hace falta un núcleo que refuerce*

en esta área.” (15:15 -15:15,2:38), “Considero que sería importante que la universidad brindara la posibilidad de realizar clases más prácticas en cuanto a conocimientos, didácticas” (574-574,2:40).

El diseño de material didáctico se ve como la posibilidad de innovar, planear y crear nuevas formas de trabajar con los niños e incluso con los mismos docentes. Es la oportunidad de plantear de manera creativa desde los intereses de cada uno de los estudiantes la creación de nuevas maneras de aprender y experimentar en el aula. Por tanto se puede determinar que si existen estos espacios no están siendo enfocados de la manera en que las estudiantes practicantes consideran necesario, lo que permite al investigador proponer una evaluación de las materias que se enfocan a dicho trabajo, para que sean las mismas estudiantes quienes empiecen a plantear sus necesidades, trabajando de manera conjunta con sus docentes.

Al fortalecer estos espacios que les permitan la creación de material didáctico a partir de sus experiencias, habilidades e intereses, no solo se está fortaleciendo la formación de cada uno de los estudiantes, sino su futuro desempeño en las prácticas pedagógicas así como su futuro desempeño laboral.

Una tercera tendencia es *Romper Esquemas*, donde se plantea como para las necesidades de la sociedad actual, las estudiantes aún están siendo formadas de una manera muy tradicional, que aunque finalmente es necesaria también se puede combinar con nuevas tendencias pedagógicas y prácticas que permitan tener otras visiones y otros campos de acción a futuro. Estos esquemas establecidos en el proceso de enseñanza aprendizaje son trabajados a partir de los docentes coordinadores y docentes tutores, por lo que en este punto su participación y disposición serían de vital importancia. Esta tendencia se basa en la siguiente voz: *“proponer e*

innovar actividades que rompan con esquemas establecidos para que los estudiantes (niños) puedan vivenciar nuevas cosas.” (33:33,1:3)

El romper esquemas, se plantea como una acción que permita fortalecer la metacognición de cada estudiante, lo que sin duda alguna generara licenciados más críticos, reflexivos, y curiosos frente a los conocimientos teóricos y su aplicabilidad. Por lo anterior se puede deducir que en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque el trabajo que fortalezca esta tendencia sería por parte de la totalidad de los docentes, pues cada una de sus materias y la manera en que esta se trabaja es reflejada en las prácticas pedagógicas, ya que es el espacio para exponer lo que se comprendió e interiorizó de aquellas teorías vistas.

Igualmente, es necesario comprender que al hablar de romper esquemas, se está planteando la oportunidad de generar una enseñanza para la comprensión, más que una repetición de esquemas, lo que sin duda alguna permitiría que su conocimiento fuera mucho más autónomo.

La cuarta y última tendencia dentro de esta Sub-categoría es *Formación Colaborativa* esta tendencia se apoyó en una única voz cuya propuesta se considera innovadora y valiosa. Se plantea como la formación entre las mismas estudiantes, a partir de su experiencia puede hacer del espacio de las prácticas pedagógicas algo más enriquecedor e innovador. Voz: *“que sean las mismas estudiantes de los últimos semestres que ayuden a la preparación de las estudiantes que van a ir por primera vez a prácticas, que las aconseje, les cuentes sus experiencias” (1:10).*

Es claro entonces, que la invitación de esta tendencia es a diseñar un espacio donde las estudiantes practicantes de los últimos semestres sean quienes desde su proceso en las prácticas pedagógicas aporten a las estudiantes practicantes que apenas van a iniciar dicho proceso. Es una opción formativa que no solo aportaría al espacio de las Prácticas como tal, sino que

ayudaría a las mismas estudiantes que están próximas a graduarse a ver otra opción en la formación docente como lo es la Docencia Universitaria, a partir de la experiencia que tengan socializando su proceso dentro de dicho espacio.

La segunda Sub-categoría referenciada en la Gráfica 5 es ***Instituciones***; busca hacer evidentes las opiniones que se tienen frente a la importancia de las instituciones donde se realizan las prácticas pedagógicas y como cada lugar de estos determina de la percepción que tenga la estudiante practicante de sus intereses en un futuro desempeño laboral y su vocación.

Esta sub-categoría tiene una única tendencia: *Variedad*, a partir de la cual se pueden ver como los lugares donde se realizan las prácticas pedagógicas no solo pueden ser determinados por la facilidad que exista para realizar los convenios, sino que se debe tener en cuenta la población planteada para trabajar cada semestre según el programa académico, así como los horarios y diferentes enfoques.

La primera voz que se tiene presente es: *“Pienso que deberíamos hacer prácticas en fundaciones o lugares especializados en niños con problemas de aprendizaje (219-219,2:39)*. Esta voz permite al investigador afirmar que si bien es necesario realizar prácticas pedagógicas que permitan al estudiante comprender como es trabajar en el aula de clase, es de igual importancia el tener experiencia en otros lugares, donde los estudiantes practicantes, puedan comprender otras realidades donde sus conocimientos pedagógicos son necesarios para trabajar con la infancia.

Una segunda voz encontrada y trabajada de manera independiente es: *“las instituciones a las cuales se pueden asistir ya que no todas cumplen con las necesidades que nosotras llevamos (563-563,2:34)*, esta permite afirmar que si bien el programa académico plantea una práctica

específica para cada semestre, el lugar de las prácticas debe cumplir con determinados parámetros para dicha práctica. Pues no basta con ir a realizar intervenciones si no existe una coherencia con todo el trabajo realizado previamente, tanto durante el semestre cursado como en los semestres anteriores.

Y finalmente dentro de esta tendencia se observan las siguientes voces: *“se deberían abrir las puertas en otras instituciones no solo en las que hay (351-351,2:5) “ampliar la instituciones educativas para quienes trabajamos y no podamos asistir a los horarios habituales.”(462.462, 2:19), “las sitios y horarios flexibles o acordes a nuestro horario de estudio para las estudiantes que trabajamos.”(519-519,2:25).* Estas de manera clara plantean como es necesario tener más lugares para realizar las prácticas, buscando siempre la pertinencia y coherencia con los horarios de estudio ofrecidos para la Licenciatura, pues en muchas ocasiones los estudiantes trabajan, lo que no les permite realizar sus prácticas de manera adecuada.

Lo anterior indica entonces como la variedad en los lugares de prácticas no solo se limita a plantear que existan más acuerdos para que las estudiantes practicantes puedan realizar sus prácticas pedagógicas, sino que por el contrario al realizar los convenios con estos lugares se debe tener en cuenta el trabajo realizado durante los semestres anteriores, que cumplan con determinados horarios y en lo posible sean con diferentes enfoques pedagógicos o con diferentes labores pedagógicas, lo que de alguna manera aportara a la experiencias de los estudiantes practicantes, y la formación de su perfil profesional.

Tiempo, es la tercera Sub-categoría planteada. Fue uno de los puntos con más voces en el trabajo de campo tanto por parte de los Docentes Tutores como de los Estudiantes Practicantes. Se manifiestan las voces con inquietudes respecto a la manera en que el tiempo, refiriéndose a

horas semanales y semestres, influye en las experiencias obtenidas de las prácticas pedagógicas, así como en el desempeño de las estudiantes practicantes.

La primera tendencia de esta Sub-categoría es: *Trabajo*, es uno de los puntos más importantes para las estudiantes practicantes, pues no solo habla de la importancia que tiene el horario de los lugares de prácticas para aquellos que trabajan, sino de lo que implica para ellos realizar sus prácticas en sus lugares de trabajo. Las voces que soportan esta tendencia son: *“creo que deberían primero supervisar horarios de los colegios y que ellos mismos elijan el día para realizar la práctica y así no presentar inconvenientes” (446-446, 2:17.) “ampliar la instituciones educativas para quienes trabajamos y no podamos asistir a los horarios habituales.”(462-462, 2:19) “los horarios no se amoldan a los horarios de las practicantes pues muchas trabajamos y es complicado cuadra horarios en la tarde” (512-512, 2:24) “Las sitios y horarios flexibles o acordes a nuestro horario de estudio para las estudiantes que trabajamos. “(519-519, 2:25).* En este punto es importante resaltar que el horario de la facultad es en la tarde, por lo que generalmente los estudiantes disponen libremente de su tiempo en las mañanas.

Se conoce que existe un reglamento de prácticas, y así mismo un reglamento que establece los parámetros para realizar las prácticas en el lugar de trabajo. En muchas ocasiones es difícil cumplir con todos los requisitos exigidos por la Universidad, por lo que el estudiante debe realizar sus prácticas pedagógicas en otra institución, lo que finalmente interfiere con su desempeño laboral. Convirtiéndose la práctica pedagógica en una carga, más que en una experiencia enriquecedora para el estudiante.

Entonces, se infiere en esta tendencia es que para aquellos que trabajan no es tan fácil realizar las prácticas pedagógicas de la manera esperada. Es por esto que desde la investigación

se sugiere realizar un mayor seguimiento y flexibilidad con estos estudiantes, para que su proceso sea tenido en cuenta al igual que el de los demás estudiantes, ya que estas voces hacen evidente una necesidad de muchos de los que actualmente son estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque.

Semestres, es la segunda tendencia dentro de esta Sub-variable; según los 2 planes de estudios que existentes en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, el espacio de las Prácticas Pedagógicas ha sido reducido en semestres, lo que limita el número de experiencias. Es una observación que hacen las estudiantes practicantes, no solo comparándose con las demás Universidades fuertes en formación de licenciadas, sino por la experiencia y continuidad en el trabajo que se realiza. Siguiere realizar las prácticas desde semestres anteriores, ampliando el número de las mismas, lo que les permitirá emplear con mayor facilidad lo trabajado en las diferentes áreas, fortaleciendo de manera paralela la construcción de su perfil docente. Las voces que se encuentran en esta tendencia son: *“los estudiantes deberían tener mayor acción dentro del aula desde los primeros semestres”*(12-12, 1:1), *“ pienso que los días de practica deberían ser más y desde el segundo o tercer semestre es decir más intensidad en ellas”* (4:49-4:49, 2:18)*“Que se tenga desde más temprano del semestre para tener más experiencia.”* (549-549, 2:32)*“Trabajar desde más temprano las practicas.”*(552-55, 2:33).

Desde un inicio, la investigación se ha enfocado en resaltar la importancia de los espacios propiciados por las prácticas pedagógicas, por lo que sin duda alguna estas voces encontradas reafirman por qué deberían existir más semestres donde se realicen diferentes experiencias enfocadas al enriquecimiento de la formación de las futuras Licenciadas en Pedagogía Infantil. Por esto se deduce que ampliar el número de semestres, sería uno de los factores que más permitiría fortalecer dicho espacio, pues de esta manera existiría un mayor número de

posibilidades para aplicar lo aprendido, así como para fortalecer las falencias durante el proceso formativo.

La tercera tendencia es *Proceso Evaluativo*, donde se tiene en cuenta el tiempo que se utiliza para evaluar las prácticas pedagógicas. Se manifiesta a partir de las voces que el tiempo es uno de los factores que más influye en sus resultados. Son estudiantes practicantes que en muchas ocasiones no tiene dominio de grupo y que igual se están formando, por lo que el acompañamiento debería ser más cercano, de esta manera realizando una evaluación que más que un número arroje aportes y sugerencias a su proceso de formación.

Las voces que se evidencian en esta tendencia son: *“lo que sugiero para mejorar las practicas pedagógicas estener más acompañamiento con el tutor de la universidad”*(378-378,2:8) *“tener en cuenta la opinión de los estudiantes a la hora de evaluar nuestras prácticas”* (385-385,2:9), *“frente al acompañamiento no es suficiente que estén presentes una ves es necesario seguir un proceso y su mejoramiento”* (398-398,2:11), *“ se pueden mantener o mejorar en la medida que exista un acompañamiento por parte de los tutores donde se realice una evaluación procedimental* (346 -346, 2:41), *“pienso que el nivel de exigencia debe aumentar por parte de las tutoras de la universidad”* (390-390, 2:42). Estas voces evidencian como tanto docentes coordinadores, como tutores no son muy objetivos con una evaluación, pues en el caso de las docentes coordinadoras al asistir 1 o 2 veces al mes, al lugar donde realizan las practicas no es posible tener los criterios suficientes para realizar la evaluación frente al desempeño del estudiante practicante en sus experiencias, así como en el caso de los docentes tutores, pues realizan una evaluación cuantitativa y cualitativa cuando generalmente se retiran del aula cuando las estudiantes practicantes llegan.

Por tanto se puede inferir que el factor tiempo es sin duda alguna importante en el momento de la evaluación, lo que permite plantear un acompañamiento más cercano, que de mayor seguridad a las estudiantes practicantes en sus intervenciones, fortaleciendo así mismo su formación y futuro desempeño laboral.

La última tendencia dentro de esta Sub-categoría es *Intensidad Horaria*. Se plantea como el tiempo asignado dentro de los semestres a las prácticas pedagógicas. Se vuelve a un punto mencionado en las tendencias anteriores, las prácticas pedagógicas son el espacio para poner en práctica los contenidos teóricos que están viendo así como la opción para ver realmente como el proceso de formación en los niños y todo lo que implica el acompañamiento en aulas u otros espacios, por lo que el tiempo de observación e intervención es un criterio indispensable en la experiencia obtenida a través de estos espacios.

Para ilustrarnos alrededor de esta tendencia podemos ver voces que se hicieron evidentes en el trabajo de campo como: *“el tiempo pues 1 día a la semana es muy poco.”*(42-42, 1:6) *“una mayor intensidad horaria lo que hace evidente un proceso para ambas partes.”*(69-69,1:8), *“la cantidad de tiempo también asegura una mayor experiencia y visión de lo que es el ser profesor de niños. (78-78, 1:9), “sería bueno que las practicas contaran con mas días porque es indiscutible que la calidad de las practicas depende del tiempo que invertimos en ellas”* (337-3371:9), *“por mejorar debería haber mayor intensidad horaria en las mismas(días) y poder terminar un ciclo completo con los alumnos para así poder ver los resultados de los acompañamientos”* (361-361,2:6), *“Sin duda alguna la intensidad , siento que es muy bueno el conocimiento pero este solo se puede ver en la práctica”* (402-402, 2:12), *“pienso que los días de practica deberían ser mas y desde el segundo o tercer semestre es decir más intensidad en ellas”* (449-449, 2:18), *“extender los días de practica para tener mayor experiencia.”*(532-532,

2:28). Las voces evidencian la necesidad de ampliar el tiempo, pues un día a la semana es muy poco para observar, comprender y analizar el proceso dentro de un grupo.

Es por esto que dentro de esta tendencia se reafirma la posición vista en las anteriores tendencias de esta misma Sub-variable, pues el tiempo que se asigna para las prácticas pedagógicas es indispensable para todo lo que implicaría realizar una observación o intervención de calidad.

Acompañamiento, es la última sub-categoría dentro de *Deseables*, esta permitió identificar los visiones que se tienen respecto a la manera en que se puede fortalecer el acompañamiento a los estudiantes practicantes durante las prácticas pedagógicas, generando así diferentes tendencias que a partir de las relaciones inter personales pueden enriquecer la formación tanto de docentes como de estudiantes.

La primera tendencia dentro de esta sub-categoría es Herramientas, la cual muestrea, como parte del acompañamiento la importancia de contar con herramientas necesarias y adecuadas para ir a los lugares de prácticas. El contar con docentes tutores y docentes coordinadores que aporten de manera significativa con dinámicas, actividades o experiencias permite a los estudiantes practicantes desempeñarse con mayor seguridad, apropiándose de sus intervenciones y enriqueciendo sus experiencias. Para ilustrarnos alrededor podemos ver las siguientes voces : *“Trabajar con los estudiantes sobre el rol que deben tener dentro del aula”*(42-42, 1:4), *“Trabajar con los estudiantes sobre el rol que deben tener dentro del aula”* (69-69, 1:7) *“las practicas deben ser más dinámicas enseñando a partir de juegos, y de realizar actividades que a los niños les llame la atención”* (529-529, 2:26) *“los docentes nos deben enseñar mas a como se debe planear una clase y brindarnos más herramientas de actividades de*

cómo enseñar las diferentes áreas de estudio de una institución”(532-532, 2:27). Esta tendencia indica entonces como las herramientas son comprendidas como experiencias, dinámicas, lúdicas o consejos que pueden aportar a un diario vivir en las diferentes experiencias pedagógicas de las estudiantes.

Afirmando entonces, que si bien los aportes teóricos son importantes, las herramientas prácticas y consejos de trabajo en el aula se convierten en una herramienta indispensable para el estudiante, apropiándolas y aplicándolas según las necesidades determinadas a las que se vean enfrentados.

La segunda tendencia, es *seguimiento*, la cual pretende exponer como dentro del acompañamiento realizado por los docentes tutores y coordinadoras es importante realizar un seguimiento objetivo a las intervenciones de las estudiantes practicantes, involucrándose más en su proceso de formación. El tener un seguimiento constante hace que las observaciones sean más claras y trabajadas de una manera cualitativa, pensando en su proceso de formación. Algunas de las voces que apoyan esta tendencia son: *“involucrarse desde el principio, y ser más activos en su quehacer docente”* (33-33, 1:2), *“ sería muy importante recibir una retroalimentación constante en la práctica”*(341-341, 2:3), *“Frente al acompañamiento no es suficiente que estén presentes una vez es necesario seguir un proceso y su mejoramiento”*(398-398, 2:11) *“con un acompañamiento del asesor de práctica constante”* (451-451, 2:43,) *“un cambio mutuo tanto de directivos como de estudiantes que se pueda mostrar las capacidades la universidad ha pulido en cada estudiante y que haya un apoyo completo por parte de las docentes de la universidad en cuanto a retroalimentación y evolución.”* (364- 364, 2:7), *“un poco más de asesoría por medio de los tutores”* (559-559, 2:35).El seguimiento se observa entonces, como una manera de guiar el proceso realizado no solo durante las prácticas

pedagógicas, sino aportando a su formación en general a partir de sus desempeños. Afirmando entonces que el proceso de evaluación hace parte de lo que se comprende como acompañamiento, no solo enfocándose a la nota obtenida, sino al proceso del estudiante y los aportes que pueden hacer que sus futuras intervenciones sean más completas y óptimas. Por tanto la asesoría, acompañamiento u evaluación debe realizarse de manera constante y personal, a partir de las observaciones realizadas de sus intervenciones y trabajos.

Resultados categoría deseables

Las voces encontradas en relación con la teoría ya trabajada en los diferentes referentes, permitieron al investigador realizar algunas propuestas concretas en cada una de las tendencias frente al proceso de innovación, el tiempo y el acompañamiento, dentro de las prácticas pedagógicas.

Es claro que para poder innovar el docente debe transformar y adaptar sus prácticas dentro del aula, para enfocarse más en las necesidades actuales de las estudiantes y de la sociedad, de esta manera propiciando espacios de integración y trabajo en equipo que fortalezcan los procesos académicos de los estudiantes de la licenciatura y de sus prácticas como tal. Dentro de este mismo trabajo es de igual importancia las herramientas y material didáctico mencionado en diferentes voces, lo que indica una necesidad real de plantear estos espacios de manera diferente, haciendo de la preparación para las prácticas algo importante.

La innovación en las prácticas pedagógicas no debe convertirse en un discurso pedagógico de fortalecimiento, sino en una prueba clara de transformación en el aula y en la manera de trabajar con los estudiantes.

Resultados Globales

Esta investigación plantea sus resultados a partir de la dinámica de sus variables, proyectando así algunas relaciones a partir de la información obtenida en el análisis. De esta manera es posible hablar de unos resultados globales que aporten al planteamiento de una propuesta que favorezca a la cualificación de las prácticas pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque.

Las relaciones planteadas son:

1. Variables. Formación inicial, Deseables y Desempeño Docente

A partir del análisis realizado con las variables: Formación inicial, Deseables y Desempeño Docente, se puede afirmar que las prácticas pedagógicas son un espacio que se puede cualificar, pues aunque cuenta con características propias que semestre a semestre son han convertido en una imagen dentro de la Facultad, se pueden transformar logrando que los estudiantes puedan fortalecer sus experiencias y el proceso de aprendizaje, de tal manera que se favorezca también su vocación y acción dentro de cada una de las actividades a desarrolladas.

Así mismo, pudo observarse dentro de estas relaciones, como la teoría debe construirse, reflexionarse y cuestionarse a partir de la práctica pedagógica, pues es el único espacio integral con el que cuenta la Licenciatura para comprender y aplicar los contenidos trabajados en su proceso de formación. Por esto se afirma que la evaluación y reestructuración en las metodologías de los docentes coordinadores y tutores, juegan un papel importante en este punto, pues deben empezar a transformar sus prácticas docentes, buscando la manera de responder a las necesidades de los diferentes contextos.

Es posible entonces hablar de las prácticas pedagógicas como un conjunto de metodologías y teorías que configuran el quehacer del docente a partir de la estructura curricular establecida en las diferentes instituciones y de la manera en que estas mismas metodologías y teorías son trabajadas por el docente en pro del proceso de formación de sus estudiantes.

En relación con lo anterior, es necesario mencionar el perfil profesional de los estudiantes y como este se desarrolla a partir de la integración entre la formación inicial (teoría) y las prácticas pedagógicas, lo que afirma que en este espacio es posible materializar las acciones e intenciones pedagógicas, lo que demuestra que desde el inicio de la formación, la aplicabilidad de estos conocimientos, deben ser discutidos, analizados, proyectados y evaluados de manera pertinente y coherente con el contexto de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, y teniendo en cuenta la realidad social a la que están expuestas las estudiantes y futuras egresadas.

Por otra parte dentro de las prácticas pedagógicas se comprende también que el compromiso por parte de los docentes y estudiantes es primordial para que el desarrollo de cualquier propuesta pueda darse de manera óptima. Pues bien los docentes siempre deben dar ejemplo en sus prácticas y en la manera de comprender y manejar las diferentes situaciones de enseñanza, desarrollando según el semestre y las capacidades de sus estudiantes, propuestas y actividades que les permita generar vínculos entre la teoría, la observación, el aprendizaje y la evaluación.

Finalmente al comprender la dinámica de estas categorías es posible realizar una relación a partir de la afirmación que se hace en el artículo *Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión*, donde a partir de Zabala (2002) mencionan como el análisis de la práctica educativa “ debe realizarse a través de los acontecimientos que

resultan de las interacciones maestro-alumno y alumno-alumno. Para ello es necesario considerar a la práctica educativa como un actividad dinámica, reflexiva, que debe incluir la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los proceso interactivos en el aula”. Lo que permite entonces relacionar la práctica pedagógica con el desarrollo de un currículo establecido, dando un significado importante a las acciones realizadas en el aula y en las prácticas pedagógicas como tal.

2. Administración y logística, Deseables y Desempeño Docente

Contextualizar a los estudiantes respecto a su perfil, lo que pueden enseñar y el propósito del aprendizaje como uno de los fines de su futuro desempeño laboral, es un punto de partida para comprender el currículo y la práctica como un todo en el proceso de formación. Es importante observar y comprender como este tema curricular se debe relacionar de manera directa con cada uno de los lugares donde se realizan las prácticas pedagógicas y las necesidades de cada contexto. De esta manera no solo se fortalece el proceso de formación de los estudiantes, sino que permite a los mismos comprender una estructura curricular de manera integral y no como un concepto ajeno a los procesos de enseñanza –aprendizaje.

Por otra parte también es necesario generar espacios para la reflexión tanto de las prácticas pedagógicas como del ejercicio docente como tal, cuestionando así a los estudiantes frente a su futuro desempeño laboral y verdadera vocación docente, por tanto se puede afirma que “es la realización del concepto de currículo a través de la práctica, con lo cual afirmamos que una verdadera transformación curricular se origina...muchas reformas educativas pueden llegar al fracaso si no se contemplan a los maestros y sus prácticas como sujetos y acciones capaces de movilizar el cambio” (Díaz Meza, 2011). Es por esto que se pueden comprender las prácticas pedagógicas como el principal espacio para la formación de los estudiantes de la Licenciatura en

Pedagogía Infantil, siendo así su cualificación la principal meta para el fortalecimiento del programa académico.

3. Deseables y Fortalezas

Esta relación se establece como base principal para el desarrollo de las propuestas que se presentara, pues cómo se ha dicho ya, las practicas pedagógicas son un espacio de formación integro en el caso de las licenciadas en pedagogía infantil. Estas se han venido transformando y fortaleciendo con el pasar de los semestres, y es por esto que se puede decir que si bien cuenta con fortalezas, es necesario enriquecerlo y reconstruirlo a partir de las necesidades de los estudiantes, pues son ellos quienes desde sus respuestas plantean unos deseables que hacen ver que aún hay muchas cosas que podrían hacerse que este espacio se cualificará aportando así no solo a la formación de los estudiantes y la práctica profesional de sus egresados, sino al programada académico y su reconocimiento.

Por esto en la relación establecida entre estas dos categoría lo más importante es comprender que “la actividad diaria que desarrollamos en las aulas, laboratorios u otros espacios, orientada por el currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos es la práctica pedagógica. Esta entidad tiene varios componentes que es necesario examinar: los docentes, el currículo, los alumnos y el proceso formativo. (Díaz, 2004). Estos aspectos trabajados a partir de la reflexión y concientización de la labor realizada, es lo que puede llegar a transformar el ejercicio de las prácticas pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque.

CONCLUSIONES Y CRITERIOS

Las conclusiones se presentan en dos partes, la primera presenta las conclusiones propiamente dichas de la investigación como respuesta al problema planteado y la segunda, está relacionada con conclusiones que guardan relación con el diseño y la experiencia de investigación. De esta manera, pretendemos no solo aportar a la cualificación de los procesos curriculares del programa de Licenciatura sino a los fundamentos teóricos y metodológicos en el campo de la investigación educativa.

Con relación a la primera pregunta **¿Cómo se desarrollan los aspectos académicos y administrativos de las Prácticas Pedagógicas en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Bosque?** Para buscar la respuesta a la pregunta fue necesario partir del contexto educativo donde se encuentra inmerso el Programa de Pedagogía Infantil como es la Universidad El Bosque y la Facultad de Educación. Esta actividad se concreta en el capítulo contextualización y sustenta los análisis y conclusiones que presento a continuación sobre los aspectos académicos y administrativos de las prácticas pedagógicas.

Antes de entrar de lleno a resolver la pregunta, quiero dejar presente que antes de realizar los análisis del contexto sobre las practicas pedagógicas se construyó un referente contextual más global donde se tuvieron en cuenta aspectos relacionados con la educación del siglo XXI, el papel del docente en este contexto y el aprendizaje significativo con el propósito de alcanzar una mejor comprensión del fenómeno educativo estudiado. Estos análisis se encuentran en el capítulo Marco de Referencia.

Después de la aclaración, volvamos a la pregunta en cuestión. Se puedo determinar que los parámetros y lineamientos mencionados en la contextualización con relación al PEI de la Facultad de Educación guardan relación con el programa Licenciatura En Pedagogía Infantil.

Pues el programa se propone formar profesionales “comprometidos con el mejoramiento de las prácticas educativas desde su labor. Los profesionales de esta carrera conciben la educación como la forma de desarrollar todas las potencialidades de los estudiantes y del maestro, con miras a una sociedad mejor.” (Educación, 2012), lo que permite afirmar que la Licenciatura se preocupa por guiar a sus estudiantes dentro de un proceso crítico, que pueda aportar a sus diferentes contextos a partir de su perfil profesional y laboral.

De manera más concreta, y entorno al fenómeno investigado como tal, fue posible observar coherencia entre lo establecido por la Universidad El Bosque y el enfoque de las prácticas pedagógicas, pues su principal objetivo es: “Brindar a los estudiantes- practicantes los espacios que les permitan reflexionar sobre la realidad educativa construyendo y reconstruyendo su saber pedagógico, desarrollando y / ó fortaleciendo sus competencias para un desempeño profesional eficiente”. Ramirez, G. (2011). Reafirmando entonces que las prácticas pedagógicas son el espacio de formación, donde se dan procesos de formación y desarrollo realmente importantes para la formación de un Licenciado en Pedagogía Infantil.

Con relación a las prácticas pedagógicas como un espacio de integración y generación de conocimiento pedagógico y didáctico, se encontró que representan un espacio para la relación y articulación entre la teoría y la práctica, que de manera concreta busca cuestionar y reflexionar a los estudiantes sobre su vocación y el quehacer pedagógico de los futuros profesores. Además que es el espacio académico por excelencia donde los estudiantes tienen la oportunidad de investigar, y proponer estrategias de enseñanza y aprendizaje para los niños entre los 0 y los 8 años de educación.

En cuanto a los objetivos de formación, fue posible observar como se desarrollan a partir de la definición de los siguientes ejes estratégicos: “*aprender a aprender, conocimientos y fundamentos, compromiso, dimensiones humanas, aplicación e integración*, Ramirez, G. (2011), Que fundamentan el modelo pedagógico *Cognitivo- Socio-Costructivista*, que pretende que los estudiantes en su proceso de formación y a partir de las experiencias de práctica pedagógica construyan su propio conocimiento y perfil profesional.

Se encontró también una relación entre modelo pedagógico y la metodología que utilizan para el desarrollo de la práctica pedagógica y es “que los estudiantes-practicantes conocen y se relacionan con los modelos pedagógicos y las estrategias metodológicas de cada institución con una mirada analítica y reflexiva desde la investigación para hacer propuestas pedagógicamente fundamentadas que se constituyan en el valor agregado que la universidad brinda a la institución.” Ramirez, G. (2011). Esto gracias a los convenios realizados con instituciones públicas o privadas, que tienen en cuenta como un criterio fundamental que las instituciones de práctica seleccionadas para cada semestre guarden relación con las edades de los niños y el tema específico a desarrollar por los estudiantes de práctica⁴.

La metodología cuenta con un acompañamiento docente, donde el asesor de la práctica es el profesor de la Universidad El Bosque quien apoya y acompaña durante el proceso de formación según el semestre, como parte de su deber como asesor, ejecutar el cronograma de trabajo, seleccionar las instituciones donde se realizarán las prácticas, informar a los estudiantes respecto a las características de las mismas y orientar el proceso tanto fuera como dentro de la

⁴Según el plan de estudios actual las temáticas de las prácticas pedagógicas se encuentran divididas de la siguiente manera: Séptimo semestre: práctica docente (0-3 años), octavo semestre : práctica docente (3-6 años), noveno semestre práctica docente (6-8 años) y décimo semestre, práctica comunitaria.

intitucion de las practicas como tal. Asi mismo, debe ser el puente de comunicaci3n entre la Universidad y las institucioenes con las que se realizan los convenios. Tambien se encontro que son ellos los encargados de realizar un proceso de evaluaci3n desempe1o de cada uno de sus estudiantes. Por su parte, el docente tutor, es quien trabaja como titular en en el aula de clase de la instituci3n elegida para la realizaci3n de las pr1cticas pedag3gicas y tiene la funcion de acompa1ar y facilitar1 el desarrollo de las experiencias acad3micas de los estudiantes en coordinaci3n con el docente asesor de la universidad” Ramirez, G. (2011).

Fruto de los analisis y resultados de la revision bibliografica de los docuemtnos donde se contextualiza la investigacion (Plan de desarrollo, PEI y PEP), se puede concluir que las practicas pedagogicas se soportan en una serie de aspectos academicos y administrativos que guardan concordancia con los principios y objetivos misionales de la Unversidad el Bosque y la Facultad de Educacion y buscan contribuir de manera integral y pertinentete a la formacion de los futoros profesores egresados del programa de Licenciatura en Pedagogia Infantil.

La segunda pregunta: **¿Cu1ales son las oportunidades de mejoramiento de las Pr1cticas Pedag3gicas en la Licenciatura en Pedagog1a Infantil de la Universidad El Bosque?**, se resuelve a partir de los aspectos a mejorar que se evidenciaron en los an1lisis y obtenci3n de resultados para cada una de las categor1a de la investigaci3n.

Los resultados obtenidos sobre la primera categor1a **Formaci3n Inicial**, muestran que existe una preocupaci3n de los estudiantes con relaci3n a la integraci3n y articulaci3n de los n1cleos tem1ticos del plan de estudios. O sea, que muchas veces sienten que la teor1a vista en las asignaturas te3ricas va por una parte y las pr1cticas y dem1s actividades curriculares por otra. En este sentido, *las pr1cticas pedag3gicas representar1an un espacio acad3mico id3neo para la*

integración del currículo donde los estudiantes pueden aplicar los contenidos vistos en las asignaturas teóricas en las prácticas pedagógicas.

En cuanto a la categoría **Desempeño Docente**, se plantea que las oportunidades de mejoramiento estarían basadas en buenas relaciones interpersonales entre los tutores, docentes y estudiantes. Dichas relaciones tendrían que estar enmarcadas en el respeto, y la responsabilidad personal y social de nuestro desempeño como docentes. De ahí, que *las prácticas pedagógicas representan una oportunidad para establecer lazos y compromisos con nuestros colegas y con nuestras convicciones como colegas.*

En la categoría **Administración y Logística**, se encuentran aspectos relacionados con el desconocimiento del reglamento de las prácticas pedagógicas, aspecto importante en el desarrollo de las mismas. Por otra parte, se dice que los convenios y su relación con aspectos como el PEI, la infraestructura, los proyectos y recursos, en algunos casos guardan poca relación con el desarrollo de las prácticas. Por lo tanto, *la oportunidad estaría relacionada con la reformulación de los criterios que sustentan la realización de convenios, partir de una evaluación de los existentes, que permitan la cualificación de las prácticas pedagógicas a partir de un mejor desempeño de los estudiantes de práctica y de la mejorar de las relaciones en otras instituciones y la universidad.*

Por otra parte la categoría **Fortalezas**, hace evidentes aspectos que si bien son característicos del espacio de las prácticas pedagógicas, y realizan aportes actualmente al proceso de formación de los estudiantes son importantes para el proceso de cualificación. Estos aspectos son: la motivación, la imagen institucional, la responsabilidad y la solución de problemas.

Finalmente la categoría **Deseables**, arroja quizás los aspectos más relevantes para el proceso de cualificación, pues estos no solo hacen referencia a las practicas pedagógicas, sino que dan algunas bases para fortalecer el proceso de enseñanza –aprendizaje y las relación entre docentes y estudiantes.

Estos aspectos y criterios generales mencionados en la anterior pregunta , son los que dan las pautas para resolver la tercera pregunta secundaria: **¿Cuáles son los criterios académicos y administrativos que podrían contribuir a mejorar los procesos de formación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, a partir de las prácticas pedagógicas?**, se puede decir que es la resultante de la primera y la segunda y que además resuelve la pregunta principal de la investigación. Pero por otra parte, se puede afirmar que la respuesta a esta pregunta se constituye, en gran medida, en el fundamento que permitiría formular un plan de mejoramiento curricular del programa de Pedagogía Infantil mediante la cualificación de las prácticas pedagógicas. Por tal razón, se describen a continuación cada uno de los criterios de mejoramiento categoría por categoría para lograr una mayor comprensión de las conclusiones.

Sobre la categoría formación inicial, se puede decir que fue la que más arrojó información sobre los núcleos temáticos vistos dentro del programa académico, las diferentes experiencias que tienen los estudiantes practicantes y la manera en que la relación teoría practica aporta a la formación inicial del Licenciado en pedagogía infantil de la Universidad el Bosque. Al respecto se puede concluir que en la formación inicial la teoría como la práctica es considerada de vital importancia por las futuras licenciadas, pero también, la vocación y el interés por la profesión. Las prácticas pedagógicas de manera específica se valoran como experiencias de aprendizaje significativo pues no solo permiten comprender la teoría sino que en la interacción con los

niños, les ayuda a significar lo que verdaderamente representa el ejercicio profesional docente y en general la vida laboral. Por esto se deduce entonces, que la práctica pedagógica es el espacio idóneo para hacer evidentes los conocimientos adquiridos en otras áreas, pues bien, es allí donde entran en contacto con la realidad que les permite comprender lo que es “ser” *Licenciado en Pedagogía Infantil*.

Lo anterior permite comprender por qué están importantes en la estructura curricular seleccionar, organizar y articular los núcleos temáticos que trabajan los estudiantes en su formación inicial con los desempeños que tendrán que afrontar en su práctica profesional docente. Por consiguiente se tendría que pensar que la planeación educativa de la práctica pedagógica tendría que tener en cuenta este tipo de aspectos académicos que hacen parte importante de la formación inicial, pues el aprendizaje debe darse de manera jerárquica, permitiendo así que el estudiante pueda comprender cada uno de los temas vistos, y la manera de relacionarlo y aplicarlo en cada una de sus prácticas pedagógicas o desempeño laboral.

Por tanto se puede inferir, que las prácticas pedagógicas constituyen una oportunidad al estudiante practicante de enriquecer y definir en gran parte su desempeño profesional, así como de apropiarse de diferentes experiencias, lo que les permitirá desarrollar aún más diferentes teorías hacia la práctica, relacionando estos dos conceptos que son primordiales para el desarrollo dentro y fuera del aula de clase, comprendiendo así que la teoría tiene su valor en cuanto proviene de la práctica misma.

La segunda categoría se refiere al *Desempeño Docente*, En esta se destacaron aspectos relacionados con las relaciones interpersonal es entre las docentes coordinadoras, las tutoras y los estudiantes donde se demuestra la importancia que tienen este aspecto en el buen desempeño de los estudiantes. Por consiguiente, es necesario *establecer desde un principio los roles y*

compromisos de los diferentes actores en las prácticas pedagógicas para garantizar la calidad de las mismas. A continuación se hace énfasis en los Docentes coordinadores ya que son fundamentales en el proceso de práctica pedagógica.

Sobre los *Docentes Coordinadores*, Se encontraron aspectos claros respecto a la manera en que se realiza el acompañamiento, la forma de evaluar y visión de innovación. Inicialmente se encontró, que la labor asertiva de los docentes coordinadoras hace que las estudiantes practicantes sientan apoyo frente a la solución de problemas e inquietudes académicas durante el desarrollo de las prácticas.

Por otra parte es importante que dentro de las prácticas pedagógicas, considerándolas como una materia, se encuentre una conexión entre los contenidos trabajados cada semestre y la exigencia de las docentes. *Es por eso que se afirma que un docente exigente que enfoque su área en la comprensión de conocimientos y en la aplicabilidad de los mismos de manera competente, no solo aporta a la solución de problemas en contexto, sino que hace explícito el aprendizaje significativo, generando mayor impacto en el proceso de formación así como el futuro desempeño profesional.*

Así mismo, el trabajar en el desarrollo de actividades que permitan que los estudiantes desarrollen un interés por la investigación, es un punto que fortalece totalmente las prácticas pedagógicas, el desempeño de los estudiantes y muy seguramente su práctica profesional. Como bien se sabe la investigación actualmente hace parte indispensable de la formación de los docentes, y así como *se inicia viéndola como una alternativa, finalmente se convierte en el camino de formación e incluso en un requisito laboral y académico para el desempeño con excelencia de su perfil.*

En cuanto al proceso de evaluación, se dice que los docentes coordinadores deben escuchar, aconsejar, y sobre todo observar realmente el proceso de cada estudiante, de esta manera comprendiendo cuales son las competencias fuertes de cada uno, así como sus debilidades, planteando un plan de trabajo que dentro de su proceso de formación les permita mejorar. *Por eso se sugiere que el acompañamiento sea constante, que el estudiante logre sentir el apoyo de su coordinador permanentemente, lo que sin duda facilitara el proceso.*

Por último, se mencionan dos aspectos relevantes dentro del proceso de formación de un Licenciado como lo es la creación de material didáctico y la innovación en herramientas es un aporte primordial del docente coordinador para fortalecer los procesos de sus estudiantes. Afirmando así, que este espacio debe ser integral, relacionando todas las teorías vistas, pero dando espacio para la creación e imaginación, fortaleciendo sus experiencias, lo que da más valor a su futuro desempeño laboral.

Se afirma entonces que la labor de las docentes coordinadoras es indispensable para todo el trabajo mencionado anteriormente, pues su apoyo, acompañamiento y disposición al cambio, son indispensables para iniciar con algunos proyectos o actividades que apunten a que esto suceda.

Una segunda parte dentro de esta misma categoría *Desempeño Docente*, se inicia a partir de las conclusiones que se dan en relación con los docentes tutores. Lo primero que se encuentra es como al ser las prácticas pedagógicas un espacio de formación, es primordial comprender que son estudiantes y que como tal aún se están formando, si bien tiene conocimientos teóricos y poseen algunas herramientas, es imposible pretender que se enfrenten a un grupo de niños o a

un niño con necesidades especial con total naturalidad. *El quehacer docente es algo que se va enriqueciendo con la experiencia, y estos espacios son esenciales para ello.*

Finalmente se define que las prácticas pedagógicas son un espacio donde incluso el ejemplo debería tenerse en cuenta en el momento de evaluar, pues como se hace evidente en algunas voces como un docente tutor puede realizar una evaluación objetiva si se retira del aula cuando llega la practicante, o como pretende retroalimentar su proceso de manera exigente cuando ni siquiera ha sido un apoyo en el manejo de grupo o en la contextualización previa. Es difícil generalizar en esta conclusión, pues no todos los docentes tutores son iguales, sin embargo se considera importante que se realice un ejercicio previo con aquellos que realizarán el acompañamiento a las estudiantes, pues definitivamente ellos son ejemplo, y si bien se respeta la libertad de cátedra, lo ideal es que los estudiantes puede enriquecer su visión y experiencia en cada uno de estos ejercicios.

Administración y logística es la tercera categoría que se concluye, esta hizo evidente que existen aspectos curriculares que intervienen de manera concreta en la formación de los estudiantes. Percibiendo así la educación como un todo. *Se infiere entonces que el desarrollo de las prácticas pedagógicas, se ve afectado por un buen número de aspectos que aunque no van dirigidos de manera directa al desempeño académico de los estudiantes impactan en la formación de los mismos.*

El PEI, la evaluación, la infraestructura, la variedad, los proyectos, los recursos entre otros son aspectos que hacen parte de un currículo para el desarrollo de la formación integral, y así mismo deberían ser explicado y trabajado con los estudiantes, pues bien las prácticas no se tratan simplemente de ir y dictar una clase para que aprendan algo, sino de desarrollar las

capacidades en los estudiantes para que comprendan de manera amplia lo que implica ser docente y todo lo que esto tiene en un trasfondo administrativo y logístico. *Afirmando así que el aula se convierte simplemente en el lugar para hacer explícito lo planteado en un currículo, por tanto el tema curricular se debe trabajar, manejar y comprender como parte de las prácticas pedagógicas.*

La categoría **Fortalezas** permitió al investigador encontrar aspectos fuertes de las prácticas pedagógicas, sus docentes y estudiantes, afirmando entonces que si bien las prácticas pedagógicas son un espacio cuyos resultados podrían ser mejores a partir su cualificación, tiene fortalezas que son importantes mantener.

Contar con un espacio para realizar las prácticas pedagógicas antes de salir al campo laboral, se encontró que una fortaleza fuerte en el campo docente. *Poner en práctica y relacionar todos los conocimientos teóricos vistos, permite al estudiante practicante enriquecer su proceso de formación, a partir de sus experiencias y de la observación de la realidad.*

Se pudo inferir también que tanto docentes coordinadoras como estudiantes practicantes se caracterizan por su responsabilidad durante sus labores. Afirmar entonces que el sentido que se le da a las prácticas y el valor que tiene para cada uno de los actores es intrínseco, realizando un trabajo de calidad.

Se finaliza entonces la conclusión de la categoría *Fortalezas*, *reafirmando que las prácticas pedagógicas como tal son quizás el espacio más importante dentro de la formación de las Licenciadas en Pedagogía Infantil, pues si bien la teoría es importante y comprenderla aún más, el poderla transformar y experimentarla de diferentes maneras, hace que cada uno de los estudiantes forme su perfil como maestro, ejerciendo su profesión de manera*

autónoma, espontánea, responsable e innovadora, aportando así mismo a cada uno de los niños que cuentan con su labor como docente. Por eso las fortalezas, son un punto de partida para observar las características que se deben mantener para continuar enriqueciendo este espacio de manera continua.

Sobre la categoría *Deseables* se encontraron diferentes aspectos que buscan aportar a partir de propuestas frente al proceso de innovación, el tiempo y el acompañamiento, dentro de las prácticas pedagógicas.

Es claro que para poder innovar el docente debe transformar y adaptar sus prácticas dentro del aula, enfocándose así en las necesidades actuales de las estudiantes y de la sociedad, de esta manera *propiciando espacios de integración y trabajo en equipo que fortalezcan los procesos académicos de los estudiantes de la licenciatura y de sus prácticas como tal.*

También como parte de la innovación se plantean la integración de la Facultad de Educación como una opción para fortalecer los procesos académicos, *invitando a la creación de diferentes espacios académicos donde se puedan exponer los diferentes puntos de vista y experiencias, permitiendo que cada uno de los estudiantes se rete aún más para realizar sus trabajos.*

El anterior criterio, se relaciona directamente con la idea de diseñar un espacio donde las estudiantes practicantes de los últimos semestres sean quienes desde su proceso en las prácticas pedagógicas aporten a las estudiantes practicantes que apenas van a iniciar dicho proceso. *Es una opción formativa que no solo aportaría al espacio de las Prácticas como tal, sino que ayudaría a las mismas estudiantes que están próximas a graduarse a ver otra opción en la*

formación docente como lo es la Docencia Universitaria, a partir de la experiencia que tengan socializando su proceso dentro de dicho espacio.

Dentro de estos mismos aspectos de innovación, se considera que el de igual importancia el trabajo a partir de la creación e implementación de herramientas novedosas y material didáctico innovador, lo que indica una necesidad real de plantear diferentes espacios, donde los estudiantes puedan trabajar creativamente, y a partir de sus experiencias, haciendo de la preparación para las prácticas algo importante. *Afirmando entonces que la creación de herramientas y material didáctico se ve como la posibilidad de innovar, planear y crear nuevas formas de trabajar con los niños e incluso con los mismos docentes.*

Se comprenden entonces las herramientas como experiencias, dinámicas, lúdicas o consejos que pueden aportar a un diario vivir en las diferentes experiencias pedagógicas de los estudiantes. *Afirmando, que si bien los aportes teóricos son importantes, las herramientas prácticas y consejos de trabajo en el aula son indispensables para el estudiante, apropiándolos según las necesidades determinadas a las que se vean enfrentados.*

Por otra parte la oportunidad de plantear de manera creativa desde los intereses de cada uno de los estudiantes la creación de nuevas maneras de aprender y experimentar en el aula. Por tanto se puede determinar que si existen estos espacios para la creación de material o el diseño de ideas innovadoras, no están siendo enfocados de la manera en que los estudiantes practicantes consideran necesario, lo que permite al investigador *proponer una evaluación de las materias que se enfocan a dicho trabajo, para que sean las mismas estudiantes quienes empiecen a plantear sus necesidades, trabajando de manera conjunta con sus docentes. Al fortalecer estos espacios que les permitan la creación de material didáctico a partir de sus experiencias, habilidades e intereses, no solo se está fortaleciendo la formación de cada uno*

de los estudiantes, sino su futuro desempeño en las prácticas pedagógicas así como su futuro desempeño laboral.

Otra de las oportunidades que se encuentra es el “romper “con los esquema de formación. *Esto se plantea como una acción que permita fortalecer la metacognición de cada estudiante, lo que sin duda alguna generara licenciados más críticos, reflexivos, y curiosos frente a los conocimientos teóricos y su aplicabilidad.* Por lo anterior se puede deducir que en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque el trabajo que fortalezca esta tendencia sería por parte de la totalidad de los docentes, pues cada una de sus materias y la manera en que esta se trabaja es reflejada en las prácticas pedagógicas, ya que es el espacio para exponer lo que se comprendió e interiorizó de aquellas teorías vistas.

Es necesario entonces, comprender que de manera general al hablar de romper esquemas, *se está planteando la oportunidad de generar una enseñanza para la comprensión, más que una repetición de esquemas, lo que sin duda alguna permitiría que su conocimiento fuera mucho más autónomo.*

Otro de los aspectos encontrados fue el tiempo, entendido en horas semanales y semestres trabajados. El tiempo que dedican a las prácticas pedagógicas es determinante para las experiencias y desempeño de los estudiantes. Dentro del mismo factor del tiempo se ha resaltado la importancia de los espacios propiciados por las prácticas pedagógicas, por lo que sin duda alguna deberían existir más semestres ò mayor intensidad horaria, propiciando diferentes experiencias *Por esto se deduce que ampliar el número de semestres, ò de horas a la semana serían criterios fuertes que permitirían fortalecer dicho espacio, pues de esta manera existiría un mayor número de posibilidades para aplicar lo aprendido, así como para fortalecer las falencias durante el proceso formativo.*

Es por eso que como cierre de todas las categorías se afirma que la innovación, las herramientas el tiempo entre otros factores en las prácticas pedagógicas no deben convertirse en un requisito o discurso pedagógico de fortalecimiento, sino en una prueba clara de transformación en el aula y en la manera de trabajar con los estudiantes.

Finalmente se plantean algunos aspectos generales que surgen como conclusiones de la metodología de la investigación.

Referente al esquema que comprende las fases de la investigación, se puede afirmar que permitió dentro de los procesos investigativo comprender la realidad de fenómeno a investigar. Lo que permitió dar respuestas a las preguntas directrices planteadas en el inicio del trabajo.

En cuanto a la selección de la población fue una de las fases que más varió durante el proceso investigativo. El contactar a los estudiantes y egresados vía correo electrónico, no permitió conseguir la cantidad de material necesario para el análisis, por esto fue necesario realizar un trabajo más personal, donde el investigador se comunicó personalmente con estudiantes y egresados, explicándoles el propósito de la investigación, y respondiendo dudas de manera simultánea. Esto finalmente logró un punto de equilibrio en la recolección de la información, dejando claro entonces que si bien es necesario apoyarse en las TICs para los diferentes procesos investigativos, no se puede olvidar que la interacción personal.

BIBLIOGRAFIA

- Ley General de Educación, ARTICULO 76. (1994). *Ley 115*.
- Arnal, J. (1992). *Investigación Educativa, fundamentos y metodología*. Barcelona: Labor.
- Ausubel, D. (1961). [Http://cmapspu-Educativa](http://cmapspu-Educativa): Un punto de vista cognoscitivo. México, Trillas.
- barcelona, P. d. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: la muralla.
- Bosque, U. E. (2009). *Universidad El Bosque, Licenciatura en Pedagogía Infantil: Desarrollo de Potencialidades*. Recuperado el 18 de Marzo de 2012, de <http://www.uelbosque.edu.co/node/192>
- Bosque, U. E. (2010). *Informe de Auto-evaluación institucional para la asociacion europea de universidades . EUA*. Bogotá: Centro de diseño y comunicaciones.
- Bosque, U. E. (2011). *Políticas y Gestión Curricular Institucional*. Bogotá.
- Bravo, A. (2000). La didactica de las ciencias como disciplina. *Enseñanza*, pp. 61-74.
- Carretero, M. (1997). *Desarrollo cognitivo y aprendizaje” , Constructivismo y educación*. Recuperado el 15 de abril de 2012, de http://www.iupuebla.com/Licenciatura/Educacion_media/online.
- Cristian James Díaz Meza, f. (2011). *Currículo y prácticas pedagógicas*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Diaz, H. D. (1999). la didáctica universitaria: referencia imprescindible para una enseñanza de calidad. *revista electronica interuniversitaria de formación de profesorado*, 111.
- Educación, F. d. (Septiembre de 2012). *Universidad El Bosque*. Obtenido de <http://www.uelbosque.edu.co/>
- Elssy Bonilla-Castro, P. R. (2000). *Más allá del dilema de los metodos*. Bogotá: Grupo Editorial NORMA.

+

García-Cabrero Cabrero, B., Loredó, J. Y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa, Especial*. Consultado el 16 de marzo de 2013.

Gealdino, I. V. (1993, los problemas teórico epistemológicos). *metodos cualitativos I*. Buenos Aires : Centro Editor America Latina .

J., H. (1989). *teoría de la acción comunicativa*,. Madrid.

Jaques Delors, U. (1997.p13). *La educación encierra un tesoro*. ediciones UNESCO.

LeCompte, G. y. (1988). *etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: MORATA.

Lella, C. d. (12 de Marzo de 2013). *Organizaciones de Estados Iberoamericanos, Para la Educación, la ciencia y la cultura*. Obtenido de OIE, Modelos y tendencias en la formación docente : www.oei.es/cayetano.htm

Lerma, H. D. (2004). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Litoperla Impresiones.

Lincoln, G. y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En *Por los rincones antología de métodos cualitativos en investigación social* (págs. pp 113 -145)

Louis Cohen / Lawrence Manion. 1990. Madrid. METODOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA. Editorial La Muralla.

Másmela, P. B. (2006). Práctica Pedagógica, Investigación y Formación de Educadores. *red de revistas científicas de america latina y el caribe* , 10.

MEN. (2006). Plan Decenal de Educación 2006-2016. *Pacto social de la Educación*. Colombia.

Ministerio de Educación Nacional, M. (s.f.). <http://www.mineducacion.gov.co>. Recuperado el 12 de abril de 2012

Moguel, E. A. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Universidad Juárez.

- Monteagudo, J. G. (1999). *El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes*. Sevilla.
- Nalda, F. N. (2004). *Estrategias didácticas en el aula universitaria*. España: Universidad de La Rioja.
- Perrennound, P. (2001). la formación de los docentes del siglo XXI. *Revista de tecnología educativa*, pág. 5.
- Pozo, M. I. (1998). *aprendices y maestros, La nueva cultura del aprendizaje*. Madrid: Psicología y Educación, Alianza Editorial.
- Ramirez, G. (2011). Documento Prácticas Pedagógicas Bosque
- Reeder, H. P. (2011). La praxis fenomenologica de HUSSEL
- Rodríguez Izquierdo, R. M. (2007). Mejora continua de la práctica docente universitaria: una experiencia desde el proceso de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 3.
- Salle, U. d. (2011). *Currículo y prácticas pedagógicas*. Bogotá.
- Salvat, B. G. (2007). TENDENCIAS ACTUALES DE LA INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA. *Edusfarm, revista d'educació superior en Farmàcia*. Núm. 1.
- Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente en su desarrollo profesional*. editora Vozes LTDA.
- Tudela, J. B. (2007). *Investigación Cualitativa*. Madrid: ESIC, EDITORIAL.
- UNESCO, E. M. (1999). *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris-Francia.
- Zabala, A. (2002). *La práctica educativa, cómo enseñar*. Barcelona: Grao.
- Cristian James Díaz Meza, f. (2011). *Currículo y prácticas pedagógicas*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Lella, C. d. (12 de Marzo de 2013). *Organizaciones de Estados Iberoamericanos, Para la Educación, la ciencia y la cultura*. Obtenido de OIE, Modelos y tendencias en la formación docente : www.oei.es/cayetano.htm